

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**



**INFORME FINAL DE TRABAJO DIRIGIDO - EXTERNO REALIZADO EN LA  
UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE PALCA EN EL PROGRAMA SLIM-UMSA PARA OPTAR  
MODALIDAD DE GRADUACIÓN DE TRABAJO DIRIGIDO**

**PRESENTADO POR: ANDREA DAPNE MARTINEZ ARION**

**TUTOR PROFESIONAL: LIC. MILENKA ARCANI QUISBERT**

**TUTOR DOCENTE: LIC. ALEJANDRO DANIEL CASTELLON GORENA**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2023**

## RESUMEN

En el presente informe final se presentan resultados alcanzados en el municipio de Palca en la Unidad de Desarrollo Humano - Servicio Legal Integral Municipal SLIM y Defensoría de la Niñez y Adolescencia DNA de Palca durante 8 meses desde fecha 17 de mayo hasta 17 de diciembre de gestión 2022, los horarios de fueron de 8:30 a.m. a 17:30 p.m. de lunes a viernes logrando completar 1148 horas, durante los ocho meses se presentaron 4 informes bimensuales con la revisión y supervisión de tutora institucional Lic. Milenka Arcani Quisbert y tutor docente M. Sc. Alejandro Daniel Castellon Gorena

Las actividades que se realizaron fueron en áreas de atención y prevención de manera simultánea en el cual se fue mostrando los avances en los informes bimensuales; en el primer informe bimensual de 17 de mayo a 30 de junio se presentó inventario de salud mental comunitaria a U.E. Pedro Domingo Murillo I siendo este con el mayor número asistencia en todo el municipio y los resultados obtenidos de dicha aplicación para lo cual se procedió a elaborar el plan de trabajo, de manera simultánea en área de atención se apoya a los distintos casos que llega a SLIM – DNA.

En el segundo informe bimensual de fecha 1 de julio hasta 31 de agosto se presentó resultados alcanzados en la primera parte de ejecución de talleres con los cursos e quinto y sexto de secundaria en la U. E. Pedro Domingo Murillo I y de igual manera se apoya en atención en los casos con las distintas tipologías así como viajes a comunidad para entrevistas domiciliarias.

En el tercer informe bimensual que corresponde a fechas 1 de septiembre hasta 31 de octubre se mostraron los resultados de la finalización en los talleres en la U. E. Pedro Domingo Murillo I con ambos cursos y también con cursos inferiores de primero y segundo de secundaria así como la ejecución de un taller en la U. E. Tahuapalca con equipo el

equipo multidisciplinario y se continuo el apoyo en los caos de las distintas tipologías que asistía a SLIM – DNA del municipio.

En el cuarto informe que corresponde a fecha 1 de noviembre a 17 de diciembre muestra los resultados enfocados en las tipologías que llegaron, seguimiento de casos, entrevistas de seguimiento para finalizar gestión.



## **DEDICATORIA**

A mi padre Máximo Martínez por su apoyo, por su confianza inquebrantable hacía mí, por darme sus constantes palabras de aliento para no darme por vencida cuando más lo necesitaba, a mi madre Lourdes Arion por su apoyo en mi formación como profesional, a mis mascotas: Duquesa, Lilo, me acompañaron cada noche de redacción y desvelo.

## INFORME FINAL

A : PhD Luis Adrian Cardozo Gutierrez  
VIA : Lic. Milenka Arcani Quisbert  
DE : Univ. Andrea Dapne Martinez Arion  
REF : **INFORME FINAL TRABAJO DIRIGIDO - EXTERNO**

---

De mi consideración:

Por la presente, me dirijo a su autoridad para informar las actividades realizadas en Servicios legales integrales municipales Palca, basado en datos y particularidades que describo a continuación para optar la modalidad de trabajo dirigido – externo de licenciatura de la Universidad Mayor De San Andres:

<b>IDENTIFICACIÓN DE POSTULANTE E INSTITUCIÓN</b>	
Apellidos y nombre del postulante:	Martinez Arion Andrea Dapne
Cedula de identidad con extensión:	10908765 La Paz
Registro universitario:	1698767
Institución de convenio:	Gobierno Autónomo Municipal de Palca - Unidad Desarrollo Humano Servicios Legales Integrales Municipales SLIM
Título de convenio	Alianza estratégica entre el Gobierno Autónomo Municipal de Palca y la Universidad Mayor De San Andres
Nombre de la tutora profesional:	Lic. Milenka Quisbert Arcani
Nombre de docente y N° de resolución de nombramiento:	M. Sc. Alejandro Daniel Castellon Gonera
Fecha de inicio de trabajo dirigido:	17 de mayo 2022
Fecha final de trabajo dirigido:	17 de Diciembre 2022
Fecha de reunión conjunta tutor profesional y tutor docente:	
Fechas de presentación de informes periódicos:	17-02-2023
<b>DETALLE DE DÍAS Y HORAS DE TRABAJO DIRIGIDO</b>	
Horario de trabajo dirigido	Horas/días
Lunes-Viernes 8:30-17:30	8 horas/ 5 días

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CAPITULO UNO.....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>I. IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. OBJETIVOS Y TAREAS DE LA INSTITUCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>A. Antecedentes.....</b>	<b>2</b>
<b>B. Misión y Visión.....</b>	<b>3</b>
<b>C. Objetivos.....</b>	<b>3</b>
<b>D. Líneas y Áreas de trabajo de la institución.....</b>	<b>4</b>
<b>E. Estructura Organizativa.....</b>	<b>8</b>
<b>a) Organigrama.....</b>	<b>8</b>
<b>b) Manual de Funciones.....</b>	<b>8</b>
<b>II. NECESIDADES DE APOYO PSICOLÓGICO.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPITULO DOS.....</b>	<b>13</b>
<b>TAREAS PROFESIONALES DESARROLLADAS.....</b>	<b>13</b>
<b>I. SUJETOS DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>II. TAREAS DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>III. ÁREAS DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>IV. ACTIVIDADES ESPECIFICAS.....</b>	<b>14</b>
<b>V. ETAPAS DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>CAPITULO TRES.....</b>	<b>19</b>
<b>RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO.....</b>	<b>19</b>
<b>I. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>19</b>

1.1. Resultados Del Área De Atención.....	19
1.2.Resultados área prevención.....	27
1.2.3 Resultados del “Programa de prevención de embarazos en adolescentes.....	27
1.3. Resultados área promoción de servicios SLIM – DNA Palca .....	38
II.    COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS.....	39
CAPÍTULO CUATRO.....	42
I.    CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	42
BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.....	47
ANEXOS.....	49

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

#### Resultados Área de Atención

Figura 1.....	19
Figura 2.....	21
Figura 3.....	22
Figura 4.....	23
Figura 5.....	24
Figura 6.....	25
Figura 7.....	26

#### Resultados Área Prevención

Tabla 1.....	27
Tabla 2.....	28
Figura 1.....	29
Figura 2.....	30
Figura 3.....	31



<b>Figura 4.....</b>	<b>32</b>
<b>Figura 5.....</b>	<b>33</b>
<b>Figura 6.....</b>	<b>35</b>
<b>Figura 7.....</b>	<b>36</b>
<b>Figura 8.....</b>	<b>37</b>
<b>Resultados Área Promoción</b>	
<b>Tabla 1.....</b>	<b>38</b>
<b>Tabla 2.....</b>	<b>39</b>

## **CAPITULO UNO**

### **INTRODUCCIÓN**

En el presente trabajo dirigido se desarrolló las actividades dentro del programa de SLIM-UMSA en el municipio de Palca, la cuales se priorizaron las actividades de atención, prevención, promoción y difusión de los servicios ya que se tiene en primera gestión 2022 el equipo multidisciplinario con responsable de cada área completo, siendo que en el municipio se presenta denuncias de tipologías de agresión sexual no solo con menores de edad sino con mujeres por el cual se requiere la intervención multidisciplinaria además de programas de prevención para reducir índices de estas tipologías, en este contexto también se registran los embarazos adolescentes en las diferentes comunidades y unidades educativas que quedan registradas dentro de las tipologías de agresión sexual. El principal objetivo de los programas de prevención es lograr reducir a una problemática ya existente en cual se requiere intervención de primero línea para evitar el incremento de índices, de acuerdo a los datos proporcionados por el municipio los embarazos en adolescentes se fueron incrementado en gestión 2019 se registró 8 casos y en gestión 2020 5 casos, y en gestión 2022 se tuvo 3 casos registrados hasta mes de Mayo.

El embarazo adolescente es un tema de gran relevancia en Bolivia, donde según datos del instituto nacional de estadística (INE) en el año 2020 se registraron 67,198 nacimientos de madres adolescentes, lo que representa el 15,9% del total de nacimientos en el país.

Este fenómeno tiene múltiples causas entra las que destaca la falta de acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva, la pobreza, violencia sexual, y género, así como la falta de educación y oportunidades para los jóvenes. En este contexto la comunicación asertiva juega un papel fundamental para prevenir el embarazo adolescente

ya que esta implica la habilidad d expresar los propios pensamientos, sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa al mismo tiempo escucha y se toma en cuenta a la otra persona; en el caso de prevención la comunicación asertiva implica promover el dialogo abierto respetuoso entre padres e hijos, entre amigos y parejas, así como entre profesionales y jóvenes.

## **I. IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

<b>NOMBRE</b>	Servicios Legales Integrales Municipales SLIM Palca
<b>DIRECCION</b>	Municipio de Palca, Plaza 15 de Agosto
<b>TELEFONO</b>	67331999
<b>RESPONSABLE DE UNIDAD</b>	Abg. Norma Mamani Mamani
<b>PSICOLOGO RESPONSABLE</b>	Lic. Milenka Arcani Quisbert
<b>CELULAR DEL PSICOLOGO</b>	60110117

### **1.1. OBJETIVOS Y TAREAS DE LA INSTITUCIÓN**

#### **A. ANTECEDENTES**

El gobierno autónomo municipal de Palca, después de un análisis de la situación del área de SLIM-DNA de acuerdo a la solicitud de secretaria municipal de desarrollo humano, con cargo de presupuesto contemplado en el programa de operaciones anual (POA) para su ejecución en la gestión 2022.

El funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia –Servicio Legal Integral Municipal “SLIM”, en el Municipio de Palca es desde el año 2015. Se desarrollan talleres de capacitación en derechos y deberes de los niños, adolescentes y mujeres para concientizar sobre actitudes que se toma frente a estas poblaciones. El equipo multidisciplinario no se encuentra completo hasta inicios de 2022 solo cuenta con abogada que imparte la asesoría legal, y la trabajadora social, encargada de realizar seguimientos,

para mediados del año 2022 se completa el equipo multidisciplinario con la contratación de psicóloga a cargo del área. Así poder realizar actividades conjuntas y coordinadas y dar paso a un mejor desenvolvimiento y eficacia en la atención y prevención en los hechos de violencia del municipio.

## **B. MISIÓN Y VISIÓN**

### **Misión**

Somos una instancia promotora de las denuncias de hechos en casos de violencia en razón de género, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal De Palca. Contamos con un equipo multidisciplinario desempeñando funciones integrales para brindar atención psicológica, asistencia jurídica y social, realizando labores de atención, prevención y protección de todo tipo de violencia que se presenta en el municipio de Palca.

### **Visión**

Contribuir a la disminución de todo tipo de violencia, trabajando eficazmente de manera integral en medidas de prevención, atención y protección con calidad y calidez llegando a todas las comunidades pertenecientes al municipio de Palca.

## **C. OBJETIVOS**

Ejecutar medidas integrales de prevención mediante la implementación de programas y proyectos orientados en la lucha contra la violencia. De atención restituyendo los derechos de las personas que se encuentren en una situación de violencia y brindando protección en el acompañamiento a las víctimas en su proceso de la denuncia.

## **D. LÍNEAS Y ÁREA DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN**

### **A. ATENCIÓN EN CASOS EN LOS QUE LA VÍCTIMA SE ENCUENTRA EN ESTADO DE CRISIS Y REQUIERA URGENTE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA**

El estado de crisis es una reacción conductual, emocional y cognitiva en respuesta a un evento precipitante, que se constituye en un estado temporal de trastorno, desorganización y necesidad de ayuda. Quien experimenta una crisis indica no saber qué hacer, se encuentra paralizada e incluso sorprendida, porque no logra afrontar la situación, siente emociones que no conocía y una gran necesidad de ayuda.

Una víctima de violencia en estado de crisis puede presentar las siguientes características:

- Llanto, gritos, desesperación, aflicción, irritabilidad, nerviosismo, agresividad, miedo ante la situación o al agresor.
- Desesperanza, indecisión, confusión e impotencia.
- Culpa y vergüenza.
- Confusión, aturdimiento, sensación de parálisis, sin salida.
- Agitación y temblor descontrolado, mareos, náuseas, estado de shock, falta de aire, sensación de ahogo.
- Imposibilidad para hablar y organizar ideas.

En estas situaciones, se debe realizar la contención con la única finalidad de superar momentáneamente el estado emocional de la víctima. De considerarse necesario, más adelante se puede promover la atención psicoterapéutica.

Sin embargo, en esta situación se sugiere seguir los siguientes pasos:

1) Reducir los estados emocionales alterados o de ansiedad: Es importante proporcionar un ambiente de seguridad y confianza, atender cordialmente y con calidez; de ser necesario aplicar técnicas de respiración, relajación y brindar un vaso de agua.

2) Escucha activa: Debemos escuchar con atención, interés y sensibilidad, sin interrumpir a la víctima, respetando su espacio, sus ideas y sus silencios. Se debe escuchar con empatía, sin juicios de valor, aceptándola como es, lo que expresa y la manifestación de sus sentimientos.

Prestar especial atención a su lenguaje corporal, tono de voz, manifestaciones de dolor, nerviosismo, preocupación, respondiendo de forma comprensiva y colaborativa para generar confianza.

3) Identificar las dimensiones del problema: Esto con el objetivo de reducir las situaciones de riesgo de la víctima (Ej. ideas suicidas) y/o su entorno familiar.

4) Identificar las necesidades: Para organizar y priorizar los problemas que se deben de atender con inmediatez.

5) Explorar soluciones inmediatas: Identificar soluciones para necesidades inmediatas, y en lo posible establecer enlaces sociales adecuados (familiares, amigos/as, vecinos, entre otros).

6) Facilitar la toma de decisiones: Informar sobre los procedimientos y el abanico de posibilidades que existen para bajar la angustia y motivar a la toma de decisiones.

**B. ATENCIÓN DE CASOS EN LOS QUE LOS QUE LA VÍCTIMA PRESENTA O MENCIONA TENER UN DAÑO FÍSICO SEVERO, AGRESIÓN SEXUAL Y/O SE ENCUENTRA COMPROMETIDA SU VIDA.**

Con la finalidad de precautelar la integridad física y emocional de la mujer en situación de violencia y su entorno familiar, podemos establecer dos líneas de acción:

*Ira. Respecto a la víctima:*

1) Observar y preguntar. Consultar a la víctima cómo se siente y tomar atención de las molestias o dolores que ella manifieste. Si requiere atención médica, el personal del SLIM DNA tiene que acompañarla de inmediato al centro de salud más próximo, para que reciba la asistencia médica necesaria, en cumplimiento a los procedimientos establecidos.

2) Valoración médica. El personal del SLIM DNA tiene que precautelar un trato respetuoso a la víctima, informar sobre el procedimiento para la obtención del Certificado Médico Único de Violencia, previo consentimiento informado.

En el centro de salud, el personal del SLIM DNA debe:

2.1 Explicar a la víctima con términos claros y sencillos, la finalidad del examen a realizarse y su importancia para el proceso penal.

2.2 Informar, en compañía del médico/a, los procedimientos que se aplicarán y recordarle que no debe sentirse prejuzgada o culpable.

2.3 Comunicar que el personal del SLIM DNA puede acompañarla si desea o una persona de su confianza en la revisión médica, que debe realizarse de acuerdo con los procedimientos establecidos.

2.4 En casos de agresión sexual, además de lo indicado anteriormente, se debe precautelar que la víctima reciba la profilaxis de ITS, VIH, Hepatitis B y anticoncepción de emergencia. Se debe informar su derecho a la interrupción legal del embarazo.

3) Presentación de la denuncia. Asegurada la integridad física y emocional de la víctima, el SLIM DNA presentará la denuncia al Ministerio Público.

4) Apoyo terapéutico. Es muy importante brindar el apoyo terapéutico por parte del SLIM DNA o coordinar con instituciones públicas o privadas que ofrezcan este servicio, cuando éste es resultado de un delito de violación, estupro o incesto, de forma inmediata y oportuna, e identificar el servicio de salud más cercano que pueda prestar dicho servicio.

*2da. Respecto al hecho:*

1) Presentar denuncia. Para casos de agresión física y sexual, mientras la víctima recibe la atención médica o psicológica, la abogada/o del SLIM DNA tiene que denunciar el hecho ante el Ministerio Público de forma verbal o por escrito, con la descripción de los siguientes elementos:

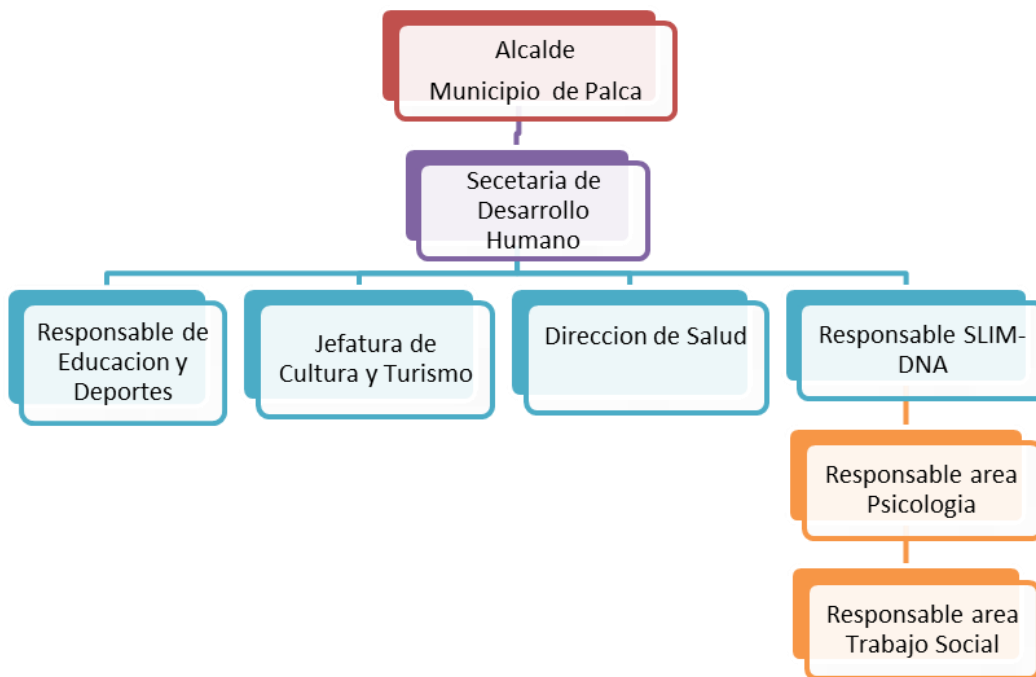
- Datos de identificación de la o las víctimas.
- Domicilio real y procesal de la víctima.
- Datos de identificación del denunciado, en caso de conocerlo.
- La relación circunstanciada del hecho: ¿Cuándo? (fecha y hora aproximada), ¿Dónde? (lugar del hecho), ¿Quién hizo? (protagonista/s del hecho, denunciado/a), ¿Qué hizo? (actos en los que incurrió) ¿A quién se lo hizo? (víctima), ¿Cómo lo hizo?, (circunstancias de modo, instrumentos, etc.) ¿Cuál fue el resultado?, (resultado, daño o lesiones generadas).
- El informe puede sugerir recomendaciones fundamentadas de medidas de protección descritas en el art. 35 de la Ley N.º 348, cuando consideren necesarias.
- Los informes psico-sociales y otros podrán ser remitidos posteriormente o una vez que la Fiscalía así lo requiera.
- Circunstancias y condiciones de la o las víctimas. Indicación del servicio de salud donde se encuentre la o las víctimas.



- Solicitar medidas de protección, en caso que se hubiera determinado la urgencia o se hubiese establecido situación de riesgo para la víctima.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

### **A. ORGANIGRAMA**



\*extraído del manual de funciones

### **B. MANUAL DE FUNCIONES**

Las siguientes funciones y responsabilidades se deberán cumplir en el área de SLIM, Área DNA, Área de discapacidad, Área adulto Mayor.

- Realizar acciones de prevención en el nivel estructural, personal y comunitario a través de charlas, cursos, talleres.

- Realizar el apoyo y orientación psicológica.
- Orientación acerca del proceso que se debe realizar, en la atención de la violencia en instancias judiciales
- Seguimiento Psicológico, y entrevista Psicológica.
- Visitas domiciliarias, para apoyar a la mujer que vive en situación de violencia y a sus hijos/as y otros familiares que viven con ella.
- Elaboración de informes psicológicos
- Derivación de caso a otra instancia
- Realizar la valoración de niveles de riesgo y recomendar la aplicación de medidas de protección.
- Visitas a comunidades, Centros de Salud y Núcleos Educativos.
- Otras funciones definidas por norma.

## II. NECESIDADES DE APOYO PSICOLÓGICO

Necesidad	Líneas de acción
Atención de casos en estado de crisis	<p><b>Reducir los estados emocionales alterados o de ansiedad:</b> Es importante proporcionar un ambiente de seguridad y confianza, atender cordialmente y con calidez; de ser necesario aplicar técnicas de respiración, relajación y brindar un vaso de agua.</p> <p><b>Escucha activa:</b> Debemos escuchar con atención, interés y sensibilidad, sin interrumpir a la víctima, respetando su espacio, sus ideas y sus silencios. Se debe escuchar con empatía, sin juicios de valor, aceptándola como es, lo que expresa y la manifestación de sus sentimientos. Prestar especial atención a su</p>

	<p>lenguaje corporal, tono de voz, manifestaciones de dolor, nerviosismo, preocupación, respondiendo de forma comprensiva y colaborativa para generar confianza.</p> <p><b>Identificar las dimensiones del problema:</b> Esto con el objetivo de reducir las situaciones de riesgo de la víctima (Ej. ideas suicidas) y/o su entorno familiar.</p> <p><b>Identificar las necesidades:</b> Para organizar y priorizar los problemas que se deben de atender con inmediatez.</p> <p><b>Explorar soluciones inmediatas:</b> Identificar soluciones para necesidades inmediatas, y en lo posible establecer enlaces sociales adecuados (familiares, amigos/as, vecinos, entre otros).</p> <p><b>Facilitar la toma de decisiones:</b> Informar sobre los procedimientos y el abanico de posibilidades que existen para bajar la angustia y motivar a la toma de decisiones.</p>
Acompañamiento	Realizar un acompañamiento psico-socio legal oportuno, con calidad y calidez durante todas las etapas y momentos que se precise, debe ofrecer seguridad y confianza hasta obtener la reparación integral del daño sufrido
Apoyo terapéutico	Brindar el apoyo terapéutico por parte del SLIM o coordinar con instituciones públicas o privadas que ofrezcan este servicio
Acciones de prevención	<p>a) Coordinar el desarrollo de campañas de prevención de la violencia.</p> <p>b) Difundir, informar y sensibilizar sobre los alcances y</p>

	<p>cumplimiento de la Ley N.º 348, Ley integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y normativa vigente, Ley N.º 243, Ley</p> <p>c) Contra el Acoso y Violencia Política Hacia las Mujeres y otras normativas relacionadas.</p> <p>d) Promover el respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en los espacios organizativos y de decisión política.</p> <p>e) Fortalecer a la o las organizaciones de mujeres y a las promotoras comunitarias en prevención de la violencia.</p> <p>f) Trabajar de forma coordinada con todos los niveles del Gobierno Autónomo Municipal, otras instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, para el desarrollo de herramientas y acciones de la lucha contra la violencia</p> <p>g) Otras acciones de prevención de la violencia.</p>
--	--

Desde la gestión 2015 el municipio de Palca SLIM – DNA no llegó a tener un equipo multidisciplinario completo, de abogado, trabajador social, psicólogo, solo llegó a tener un abogado o abogada, trabajador social, y psicóloga; hasta mediados de la gestión 2022, que se incorporó la contratación de la psicóloga, es en este sentido, en los antecedentes de la institución se puede evidenciar que dentro de las funciones que se debe cumplir tanto en SILM del municipio no llega a ejecutar dentro del marco normativo en el área de “Prevención” por la falta de un equipo completo en las 3 áreas y con gran demanda en el área de psicología en los colegios del municipio. Principalmente en el colegio Pedro

domingo murillo; que a requerimiento asesores de la promoción hacen llegar una petición a la alcaldía para intervención en área de psicología.

El director y asesores del último curso de la Unidad Educativa Pedro Domingo Murillo dieron a conocer las necesidades en cuanto al apoyo psicológico que atraviesa la institución educativa del municipio:

- Prevención en embarazos adolescentes
- Impacto psicológico de las relaciones sexuales a temprana edad
- Falta de comunicación entre padres de familia e hijos
- Normalización de conductas violentas intrafamiliares

El colegio Pedro Domingo Murillo que se encuentra en el corazón del municipio y es referencia por la cantidad de estudiantes que asisten, la infraestructura y profesores de especialidad que imparten las distintas materias, se enfatiza por parte de la dirección del colegio que se debe ejecutar programas de prevención.

## CAPITULO DOS

### TAREAS PROFESIONALES DESARROLLADAS

#### I. SUJETOS O POBLACIÓN DE INTERVENCIÓN

La población beneficiaria a la cual se aplicó el programa de prevención fue adolescentes de la unidad educativa pedro domingo murillo I del Municipio de Palca el cual son adolescentes de curso quinto y sexto de secundaria.

En área de atención se llegó a atender las niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres que conforman las diferentes comunidades de Palca.

#### II. TAREAS DE INTERVENCIÓN

	Actividades
Fortalecer los Servicios Legales Integrales Municipales SLIM, realizando valoración psicológica, así también la elaboración de Informes Psicológicos para los procesos legales correspondientes y seguimientos de los diferentes casos, orientación cuando se requiera y realizar prevención mediante talleres.	Apoyo en la elaboración de entrevistas a usuarias y usuarios que asisten a los servicios
	Apoyo en la ejecución de entrevistas y aplicación de instrumentos psicométricos, a usuarias y usuarios que asisten al servicio
	Realizar seguimiento a casos previamente intervenidos por el área.
	Derivación a centros terapéuticos especializados
	Elaboración de programas de prevención priorizando población de más vulnerable
	Promoción y difusión de los servicios SLIM – DNA Palca.

#### III. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

*Área de atención* siendo esta, una de áreas con prioridad hacia la población en general, se enfoca de la recepción de denuncias dentro del marco de la ley 348 y 358, en consulta, orientación, acompañamiento, aplicación de entrevista, derivación a centros especializados para abordaje terapéutico en los distintos casos. Por el cual se llega a la

atención a la población con mayor riesgo, siendo este, mujeres, niñas, niños y adolescentes que conforman las distintas comunidades del municipio de Palca.

*Área de prevención* en esta área prioriza las líneas de acción preventivas para la reducir o detener índices de distintas temáticas como ser prevención de violencia, embarazos en adolescentes y por otra parte la promoción y difusión de los servicios que se brinda en SLIM – DNA Palca.

#### **IV. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN**

De acuerdo a los objetivos que se tiene como parte del programa se realizaron principalmente las siguientes actividades y los planteados en el programa se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) Apoyo en elaboración de informes psicológicos
- 2) Elaboración de programa de prevención
- 3) Derivación a centros terapéuticos especializados
- 4) Implementación de programas de prevención
- 5) Tabulación de datos de área

<b>Actividad</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
Apoyo en elaboración de informes		x	x	x	x	x	x	x
Elaboración de diagnóstico institucional	x	x						
Apoyo en ejecución de entrevistas		x	x	x	x	x	x	x
Elaboración de programa de prevención	x	x	x					
Derivación de centros terapéuticos				x	x	x	x	

especializados								
Ejecución de programa de prevención en U.E.				x	x	x		
Elaboración de propuesta de programa de orientación vocacional					x	x		
Promoción y difusión de servicios				x	x	x	x	
Tabulación de datos de área	x	x					x	x
Seguimiento de casos						x	x	x
Ejecución de "proyecto institucional"						x		

## V. . ETAPAS DE INTERVENCIÓN

ETAPAS	OBJETIVO	ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS
Fase I	Inducción a municipio dentro del programa SLIM-UMSA	Primer contacto con la institución, encargadas de cada área.	Presentación del equipo multidisciplinario
	Primer acercamiento a la población beneficiaria en el SLIM- DNA	Tabulación de datos de SLIM – DNA Palca	Revisión de casos desde gestión 2017-2022
		Apertura y acompañamiento de casos	Acompañamiento a denunciante a instancia felcv a ciudad.
Fase II	Elaboración de programas de prevención en municipio	Elaboración de diagnóstico institucional	Revisión bibliográfica, conceptual de tema a desarrollar
		Primer contacto con plantel administrativo de U.E. a realizar el	Reuniones de presentación y coordinación



		diagnostico	
		Primer contacto y aplicación de inventario de salud mental comunitaria	Aplicación de inventario a estudiantes de nivel secundario de U.E. Pedro Domingo Murillo I
		Elaboración de plan de trabajo sobre “programa de comunicación asertiva para la prevención de embarazos en adolescentes”	Revisión bibliográfica con relación al tema a desarrolla
		Coordinación con plantel administrativo de U.E. sobre aplicación de programa	Reuniones de coordinación sobre fecha y horarios
	Fortalecer los Servicios Legales Integrales Municipales SLIM, realizando valoración psicológica, así también la elaboración de Informes Psicológicos para los procesos legales correspondientes y seguimientos de los diferentes casos, orientación cuando se requiera y realizar prevención mediante talleres	Apoyo en elaboración de informes psicológicos	Análisis, redacción y presentación a encargada de área
		Apoyo en ejecución de entrevistas a usuarias y usuarios de los servicios	Ejecución de entrevista semiestructurada y pruebas psicométricas
Fase III	Implementación de programas de prevención en U.E.	Presentación con estudiantes	Dinámicas de presentación y aplicación de pre test sobre asertividad Rathus
		Ejecución de	Presentaciones

		sesiones a los cursos de 5to y 6to de secundaria de la U.E. Pedro domingo Murillo I	power point, dinámicas participativas, aplicación de pos test sobre asertividad Rathus
		Ejecución de talleres en cursos 1ro y 2do de secundaria U.E. Pedro Domingo Murillo I	Dinámicas participativas
		Ejecución de taller en U.E. Tahuapalca con equipo multidisciplinario	Dinámicas participativas, presentaciones power point
	Fortalecer los Servicios Legales Integrales Municipales SLIM	Feria de salud comunitaria con equipo multidisciplinario en Palca	Dinámicas, promoción de servicios a través de folletos informativos
		Feria de salud comunitaria en comunidad Challasirca	Dinámicas, promoción de servicios a través de folletos informativos
		Elaboración de propuesta de talleres de orientación vocacional para estudiantes de curso 5to y 6to de secundaria de U.E. del municipio.	Revisión bibliográfica con relación al tema a desarrolla
Fase IV	Presentación de resultados de ejecución de programa de prevención	Análisis y registro de sesiones realizadas en las dos U.E. del Municipio	Elaboración de cuadros, gráficos de resultados obtenidos
	Apoyo en ejecución de <i>“Proyecto Institucional”</i>	Viaje a comunidades y análisis de datos obtenidos en las unidades educativas.	Aplicación de encuestas sobre la percepción de estudios
	Fortalecer los Servicios Legales Integrales Municipales SLIM,	Promoción de los servicios en las unidades educativas	Difusión de servicios SLIM-DNA a través de folletos a estudiantes

<p>realizando valoración psicológica, así también la elaboración de Informes Psicológicos para los procesos legales correspondientes y seguimientos de los diferentes casos, orientación cuando se requiera y realizar prevención mediante talleres</p>		de las respectivas unidades educativas
	Apoyo en elaboración de informes psicológicos	de las respectivas unidades educativas
	Apoyo en ejecución de entrevistas a usuarias y usuarios de los servicios	de las respectivas unidades educativas
	Seguimiento de casos	de las respectivas unidades educativas
	Tabulación de datos de área	de las respectivas unidades educativas

## CAPITULO TRES

### RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO

#### I. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

##### 1.1. Resultados área Atención

**Figura 1**

*Actividades realizadas en atención DNA*

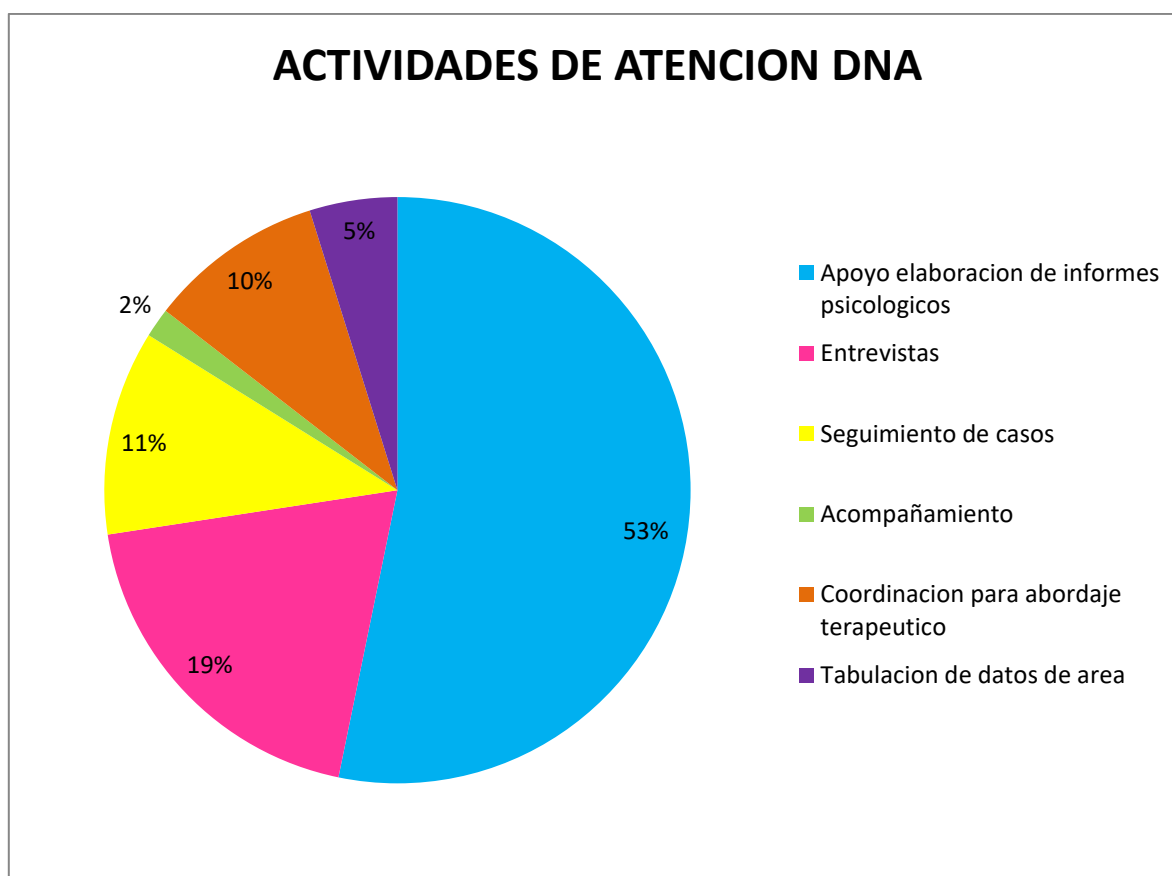


Figura 1, se muestra las actividades realizadas en el área DNA, que comprende dentro de la ley 548, que se prioriza a niñas, niños y adolescentes, de esta manera se puede evidenciar que la actividad que más se desarrolló, fue el apoyo en elaboración de informes psicológicos de las entrevistas previamente realizadas por la encargada de área, esta actividad conlleva, la transcripción, análisis, e interpretación de pruebas psicométricas aplicadas si así se requería, está representada por un 53% del total; así también las

entrevista que se lograron realizar con permiso y previa guía de encargada fue un 23% a niñas, niños y adolescentes en las distintas tipologías atendidas que se mostrara en un siguiente cuadro; los seguimientos de casos comprende un 11% del total, esta actividad conlleva las llamadas de coordinación a los usuarios y usuarias, apoderados y familiares, elaboración de fichas de seguimientos; la actividad de coordinación con especialistas para abordaje terapéuticos está representada con un 10% siendo que esta actividad conlleva la elaboración de ficha de coordinación con la institución y las llamadas con los usuarios correspondientes para asistencia a estos centros en la ciudad de La Paz, se debe mencionar que la derivación se empezó a realizar desde el mes de septiembre debido al reviente contacto con los respectivos centros terapéuticos en la ciudad; la tabulación de datos comprende un 5% del total de las actividades realizadas, ya que esta se desarrolló entre el primer mes de inserción en el municipio con el primer objetivo de tener antecedentes de casos atendidos por el área y tipologías, posteriormente se volvió a realizar en los dos últimos meses (noviembre y diciembre) con el objetivo de presentar resultados cuantitativos del área para el informe final de encargada; finalmente la actividad de acompañamiento se contempla un 2% del total ya que realizo en el primer mes a realizar denuncia en la ciudad de La Paz.

**Figura 2**

**Tipología denuncias atendidas en área DNA**

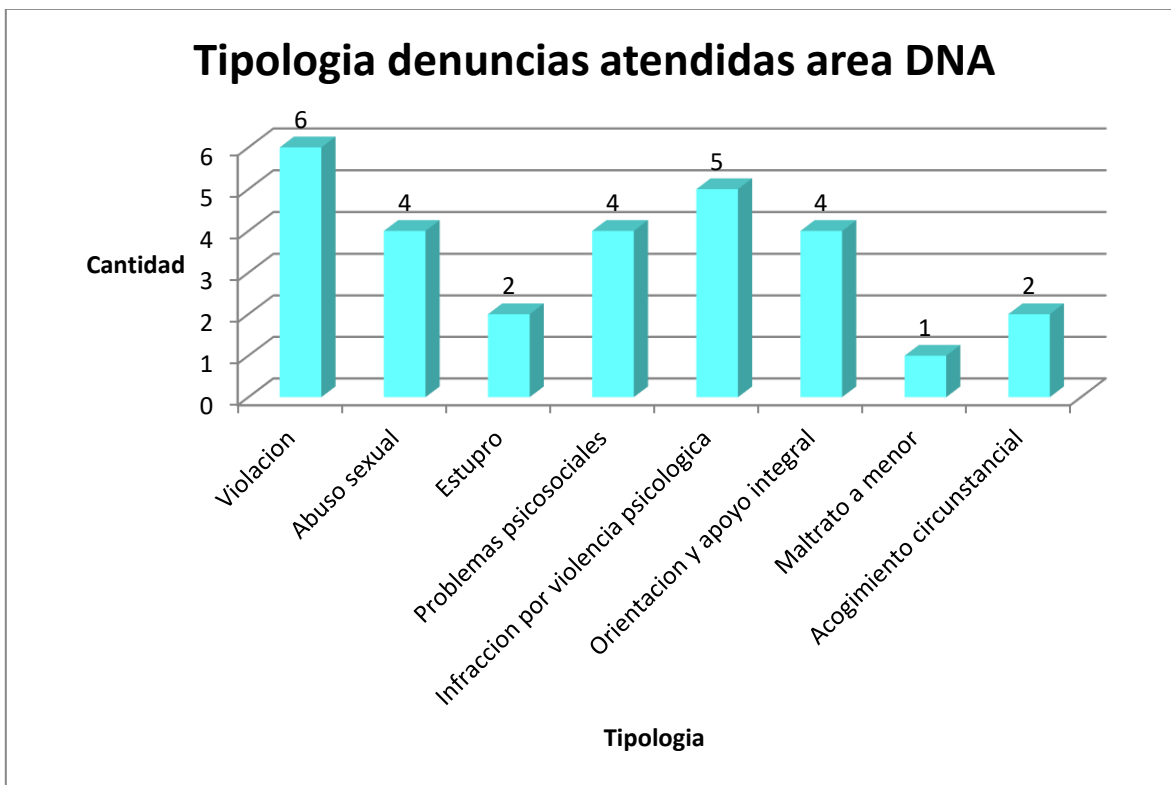


Figura 2, se muestra las tipologías de casos atendidas en el área DNA, en la primera es la tipología de violación que se llegó atender 6 casos en total de la gestión 2022 desde mes de mayo hasta diciembre, en cada caso se realizó el respectivo abordaje de área con la ejecución de entrevista, acompañamiento, seguimiento de caso en comunidad si así se requería, o en oficinas de DNA, además de la derivación a centros terapéuticos especializados para respectivas terapias; la tipología de abuso sexual se logró a abordar el área, 4 casos en las diferentes comunidades del municipio; en estupro se logró abordar en 2 casos, con correspondiente seguimiento, se debe mencionar que en estas 3 tipología la intervenciones eran prioridades, lo cual conllevó a una intervención multidisciplinaria del equipo (área legal, área trabajo social, área psicología) para una atención eficaz y oportuna; en la tipología de problemas psicosociales se llegó atender 4, esta comprende: consumo de

bebidas alcohólicas, intoxicación y rescate de menor de edad; infracción de violencia psicológica se tuvo 5 casos que se realizó la respectivas entrevistas y derivación hacia el área legal para posterior seguimiento; la tipología de orientación y apoyo integral se atendió 4 casos que de la misma manera se intervino con el área de trabajo social si se requería o área legal de igual manera, la tipología de acogimiento circunstancial se intervino en 2 casos el cual se realizó seguimiento en cada uno en domicilio y comunidad respetivamente; para finalizar la tipología de maltrato a menor se intervino en 1 caso realizando seguimiento periódicamente.

**Figura 3**

*Genero de población atendida en área DNA*

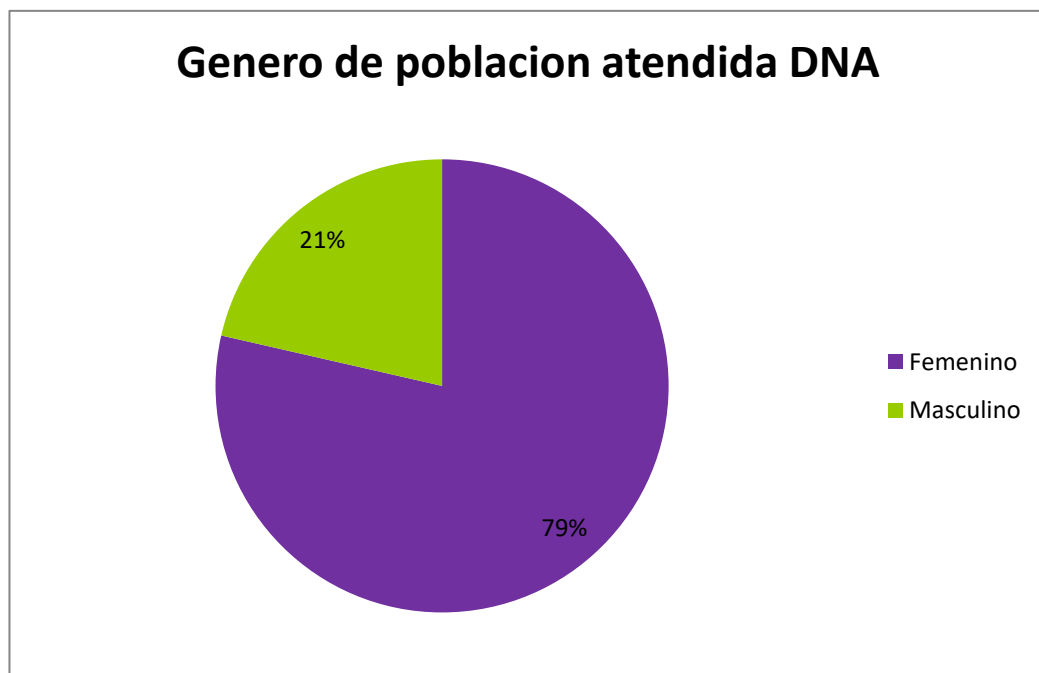


Figura 3, se muestra el porcentaje de población atendida en servicio DNA, el cual del total el 79% fue género femenino que comprende niñas y adolescentes de las diferentes comunidades del municipio, del género masculino fue 21% que comprende a niños y

adolescentes de los diferentes municipios, demostrando la población de mayor riesgo es femenina y recurren a los servicios de DNA para realizar denuncias en diferentes tipologías.

**Figura 4**

***Comunidades de casos atendidos área DNA***

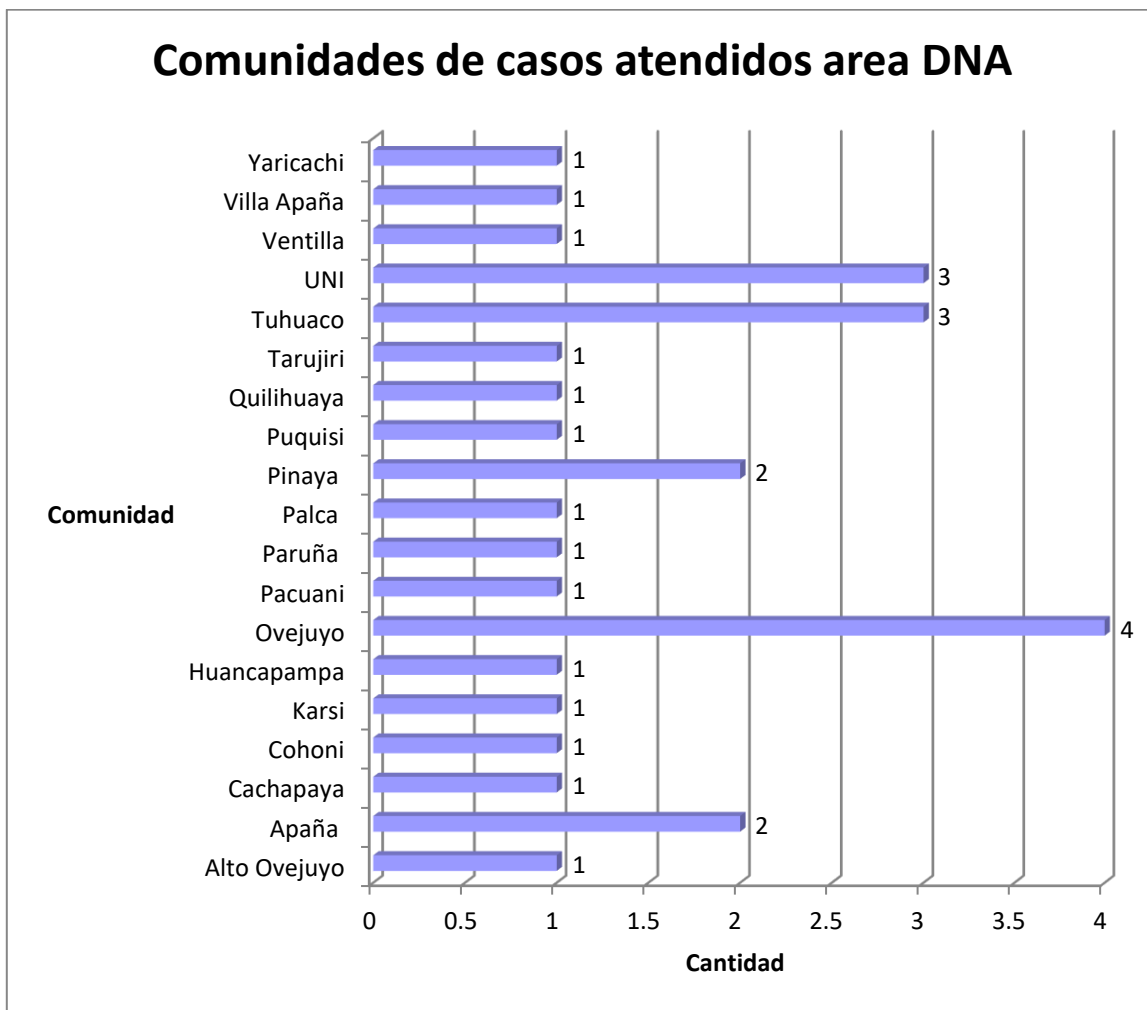


Figura 4, se muestra las comunidades de la población a la cual se brindó atención en área DNA, se puede observar que se registró 4 casos de Ovejuyo; se atendió 3 casos de Ventilla; 3 casos de UNI y otros 3 casos de la comunidad de Tuhuaco, mientras que se registró de Apaña, Pinaya 2 casos respectivamente; también de las comunidades Alto Ovejuyo, Cachapaya, Cohoni, Karsi, Huancapampa, Pacuani, Paruña, Palca, Puquisi,



Quilihuaya, Tarujiri, Ventilla, Villa Apaña, Yaricachi 1 caso de cada comunidad, haciendo un total de 28 casos atendidos en área DNA.

**Figura 5**

*Actividades realizadas en atención en área SLIM*

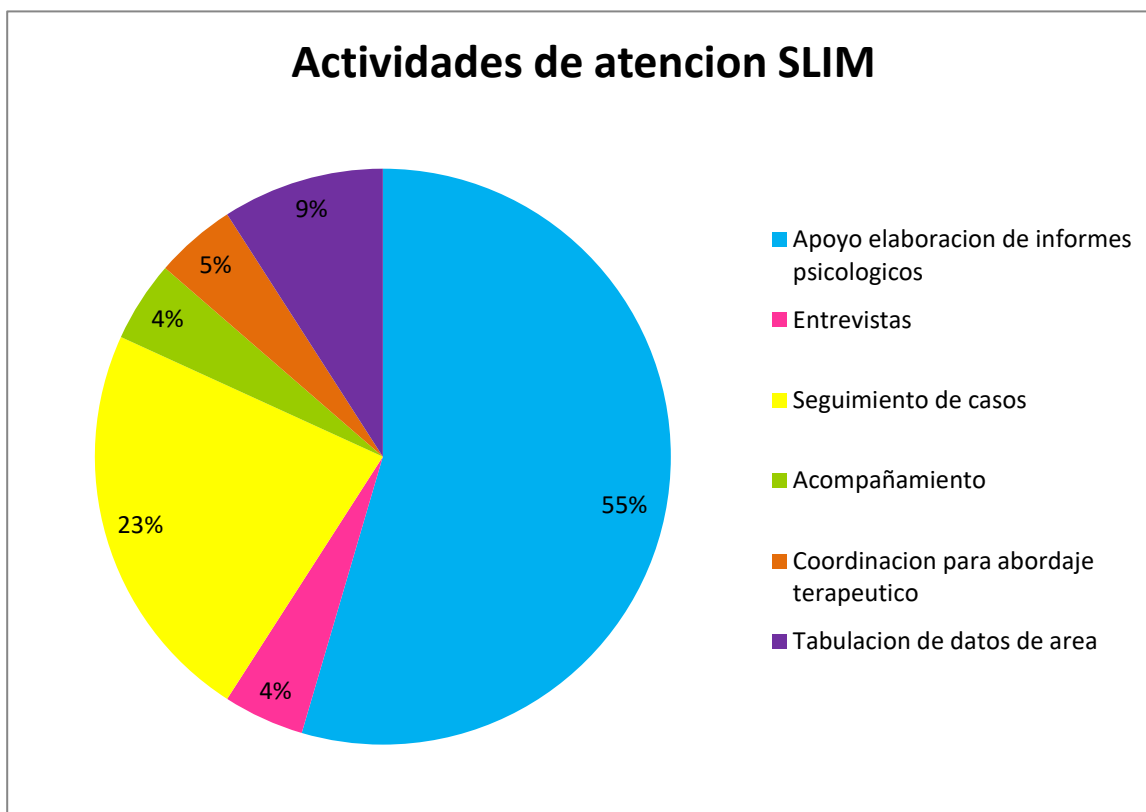


Figura 5, se muestra las actividades realizadas en área SLIM, el cual se puede evidenciar del total, el 55% se realizó apoyo en elaboración de informes psicológicos correspondientes a entrevistas previamente realizadas por encargada de área, esta actividad implicó la transcripción, análisis e interpretación de pruebas proyectivas y psicométricas aplicadas a usuarias; el seguimiento de casos comprende un 23% del total, en esta actividad se realizó las llamadas de coordinación con usuarias, elaboración de fichas de seguimiento y entrevistas; tabulación de datos abarca el 9% de total, siendo que de la misma manera que en área DNA, en área SLIM se realizó la tabulación de datos a

principios de inserción al municipio y los dos últimos meses para elaboración de informe final de gestión de encargada de área; respecto a la coordinación para abordaje terapéutico en área SLIM fue de 5% en cuanto a las entrevista que se logró realizar a usuarias es un 4% con supervisión de encargada de área, finalmente el acompañamiento se realizó un 4% de total, presentados en esta actividad viaje a la ciudad de La Paz con las usuarias a realizar denuncia en felcv.

**Figura 6**

*Tipología de casos atendidos en área SLIM*

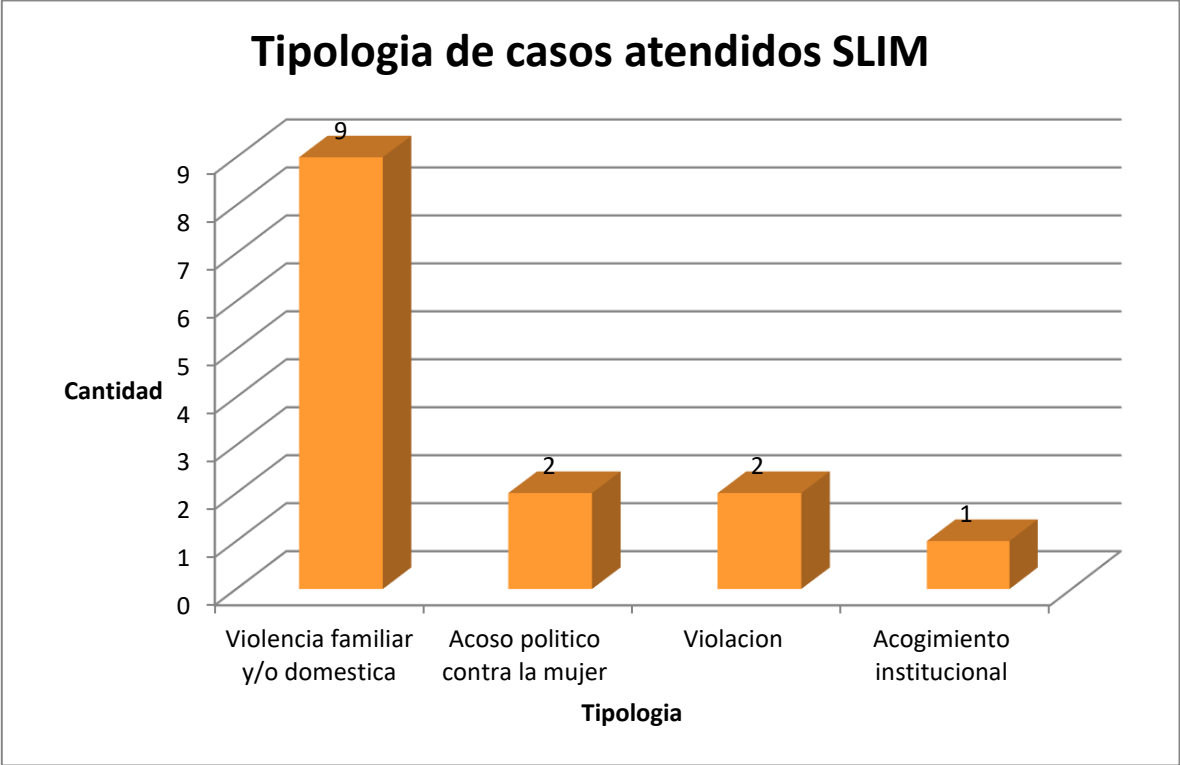


Figura 6, se muestra las tipologías que se atendió población SLIM dentro del marco de la ley 348, priorizando a mujeres, de esta manera se puede evidenciar que los casos atendidos, se presentó 9 casos de violencia familiar y/o doméstica, el cual se intervino por parte del área con entrevista, y seguimiento de caso, derivación a centros terapéutico, además de una intervención con el equipo multidisciplinario (área legal, área psicología,

área trabajo social) para una atención eficaz y oportuna; en cuanto a la tipología de acoso político contra la mujer de igual manera se intervino en dos casos que se presentaron en la gestión, el cual se trabajó de manera paralela con el área legal para su seguimiento; en cuanto a tipología de violación se registró 2 casos que de igual manera se intervino en conjunto con el equipo multidisciplinario y finalmente en acogimiento institucional se intervino un caso y su posterior derivación a centro IDAI.

**Figura 7**

*Comunidades de casos atendidos SLIM*

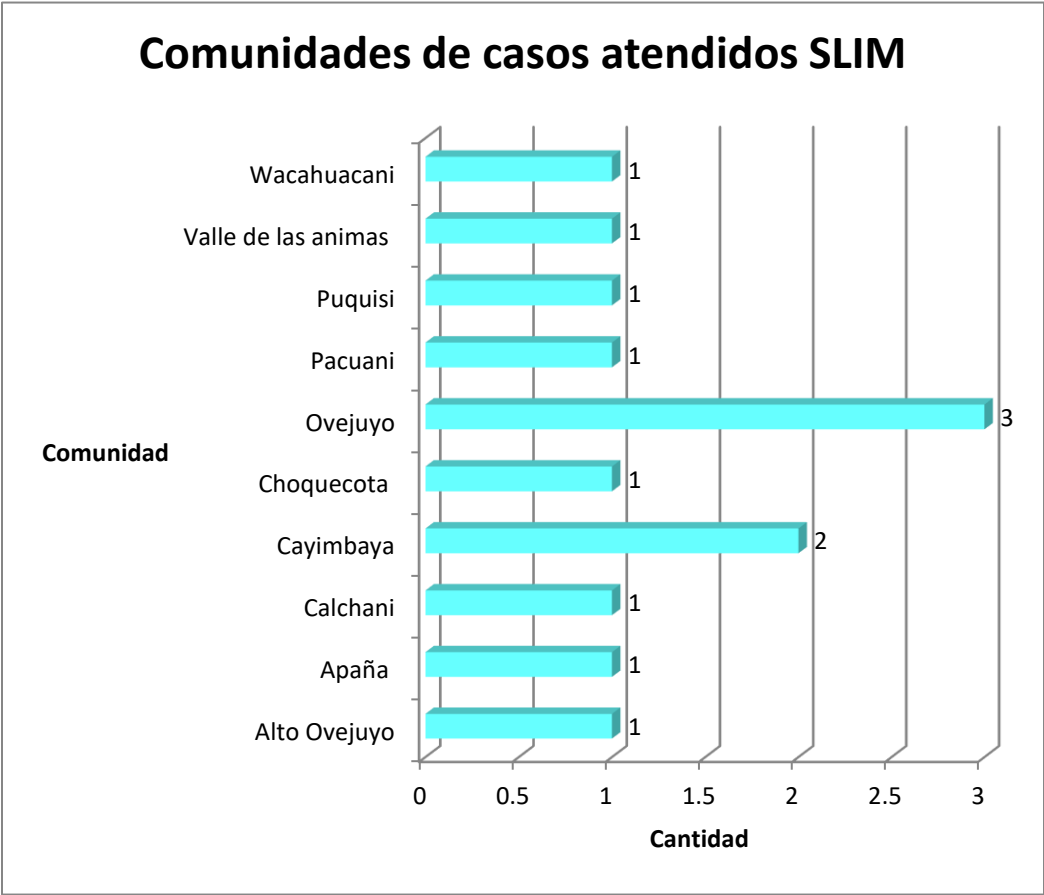


Figura 7, se muestra la cantidad de casos por comunidad, el cual se registró 3 casos provenientes de Ovejuyo, así intervino 2 casos de Cayimbaya; mientras tanto que se

registró un caso de las siguientes comunidades respectivamente: Alto Ovejuyo, Apaña, Calchani, Choquecota, Pacuani, Puquisi, Valle de las animas, Wacahuacani. Siendo que se registró un total de 13 casos atendidos procedentes de las diferentes comunidades que conforma el municipio de Palca.

## 1.2. Resultados área de prevención

### 1.2.3 Resultados del “Programa de prevención de embarazos en adolescentes”

**Tabla 1**

*Unidades educativas donde se ejecutó programa de prevención*

<b>Unidades educativas</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Cursos</b>
Pedro Domingo Murillo I	Palca	Primero de secundaria Segundo de secundaria
Pedro Domingo Murillo I	Palca	Quinto y sexto de secundaria
Unidad Educativa Tahuapalca	Tahuapalca	quinto y sexto de secundaria

Tabla 1, se muestra las dos unidades educativas a las cuales se logró implementar el programa de prevención, en el cual se dio en la Unidad Educativa Pedro Domingo Murillo I a los cursos de quinto y sexto de secundaria así también a solicitud de plantel docente se logra replicar en los cursos de primero y segundo de secundaria; de la misma manera se logró replicar el programa en la Unidad Educativa Tahuapalca con la participación de equipo multidisciplinario (área trabajo social, área legal) a los curso de quinto y sexto de secundaria

**Tabla 2***Numero de sesiones que se ejecutaron en las unidades educativas*

<b>Unidad educativa</b>	<b>Curso</b>	<b>N° de sesiones</b>	<b>N° de participantes</b>
Pedro Domingo Murillo I	Sexto de secundaria	6 sesiones	1.- 18
			2.- 16
			3.- 10
			4.- 12
			5.- 18
			6.- 20
Pedro Domingo Murillo I	Quinto de secundaria	6 sesiones	1.- 22
			2.- 19
			3.- 25
			4.- 17
			5.- 22
			6.- 23
Pedro Domingo Murillo I	Primero de secundaria	1 sesión	33
Pedro Domingo Murillo I	Segundo de secundaria	2 sesiones	1.- 31
			2.- 17
Tahuapalca	Quinto de secundaria	1 sesión	21
Tahuapalca	6to de secundaria	1 sesión	21

Tabla 2, se muestra el número de sesiones desarrolladas con el programa de prevención, se puede evidenciar que en los cursos de quinto y sexto se desarrolló 6 sesiones respectivamente, y en los demás cursos de la U.E. una sola sesión o dos, de la misma manera en la U.E. Tahuapalca se desarrolló una sesión en coordinación con el equipo multidisciplinario.

**Figura 1**

*Genero de cursos aplicados inventario de salud mental comunitaria*

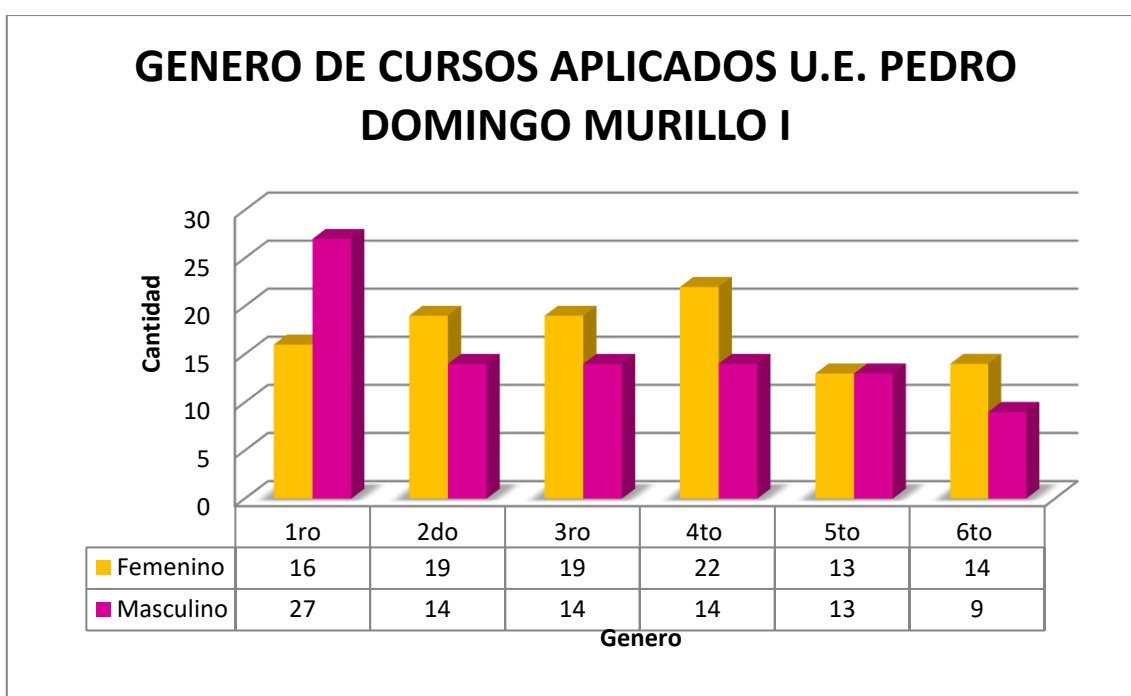


Figura 1, se muestra la cantidad a la cual se aplicó el inventario de salud mental comunitaria, este formando parte del proceso de diagnóstico en la primera fase de intervención, se logró ejecutar en todo el nivel secundario desde primero de secundaria a sexto de secundaria en la U.E. Pedro domingo murillo I, bajo supervisión de profesor de profesores a cargo; se puede evidenciar que el curso primero de secundaria se obtuvo participación de 16 estudiantes de género femenino y 27 estudiantes de género masculino; curso segundo de secundaria 19 estudiantes fueron de género femenino y 14 de masculino;

del tercero de secundaria 19 estudiantes femenino y 14 masculino; prosiguiendo el curso se logró la participación de 22 estudiantes de género femenino y 14 de masculino; de curso quinto de secundaria se obtuvo 13 estudiantes de género femenino al igual que 13 estudiantes de género masculino, finalmente el curso sexto de secundaria se obtuvo participación de 14 estudiantes de género femenino y 9 de masculino, completando con este la participación en la aplicación de inventario de salud comunitaria, con reflejando los resultados obtenidos que se explican en la siguiente figura.

**Figura 2**

*Rango de factores de Inventario de salud mental comunitaria*

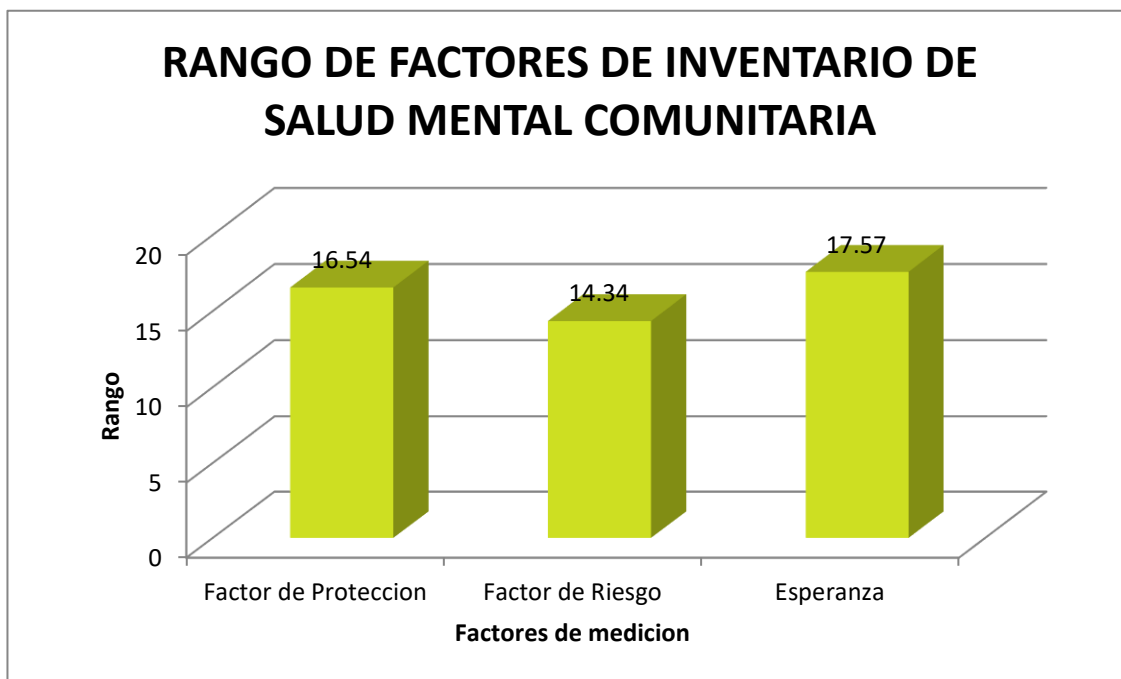


Figura 2, se muestra los resultados obtenidos de manera global de la aplicación de inventario de salud comunitaria a nivel secundario de la U.E. pedro domingo murillo I, los cuales está dividido en tres factores: factores de protección factores de riesgo y esperanza, en su calificación se obtiene rango: alto medio y bajo, de esta manera se obtuvo en factor de protección una puntuación de 16,54 que indica un rango medio; y en factor de riesgo se

obtuvo un puntaje de 14,34 que indica un rango medio y finalmente un esperanza se obtuvo un puntaje de 17,57 que denota en rango medio de igual manera; de esta manera se pudo evidenciar que en los tres factores se obtuvo rangos medio, sin embargo se hizo énfasis en factores de riesgo ya que estos implican sobre educación sexual lo cual repercute en embarazos adolescentes.

**Figura 3**

*Genero de población beneficiaria quinto de secundaria*

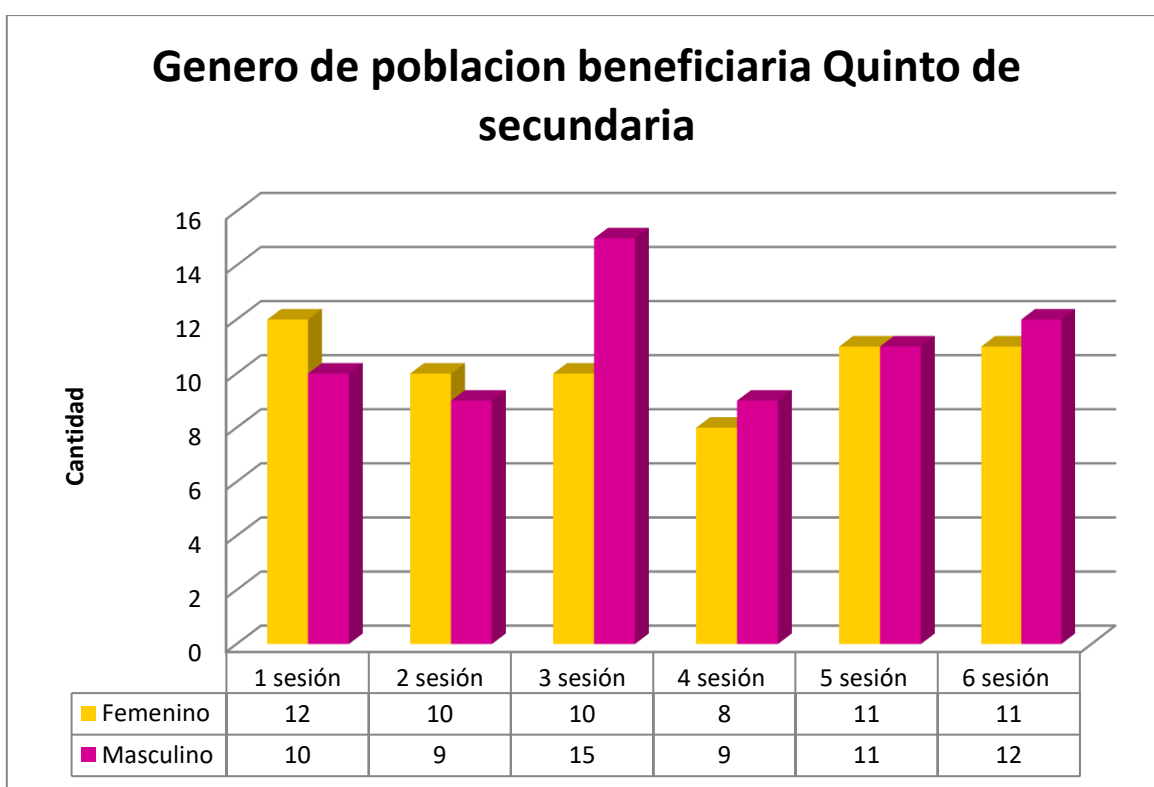


Figura 3, se muestra a la población a la cual se implementó el programa de prevención en embarazos adolescentes, la participación de estudiantes en las diferentes sesiones que se llegó a desarrollar en los meses de agosto y septiembre, de esta manera se puede demostrar que la asistencia en la primera sesión es de 12 estudiantes de género femenino y 10 de género masculino haciendo un total de 22 estudiantes; en la segunda



sesión se tuvo participación de 10 estudiantes de género femenino y 9 de género masculino haciendo un total de 19 estudiantes; en la tercera sesión participaron 10 de género femenino y 15 de género masculino obteniendo 25 en total; en la cuarta sesión se obtuvo solo 8 de género femenino y 9 de género masculino con un total de 17 estudiantes y finalmente en la sexta sesión se logró la participación de 11 estudiantes de género femenino y 12 estudiantes de género masculino haciendo un total de 23 estudiantes en el cierre de la última sesión del programa de prevención.

**Figura 4**

*Genero de población beneficiaria sexto de secundaria U.E. Pedro Domingo Murillo I*

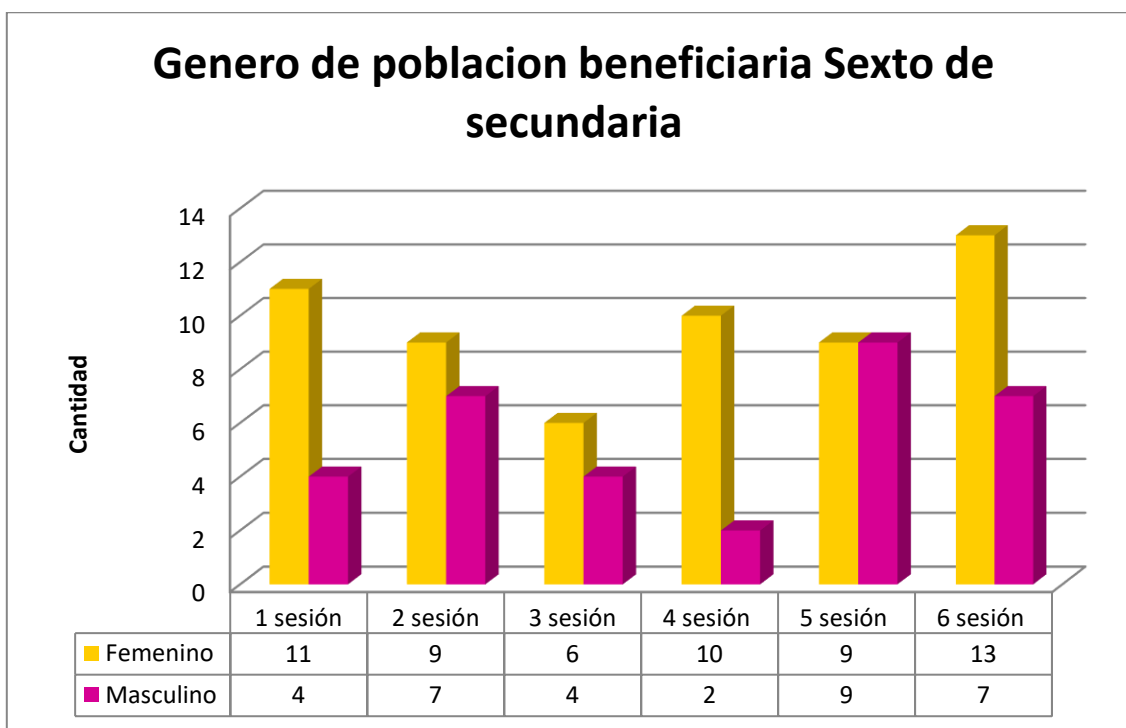


Figura 4, se muestra a la población a la cual se implementó el programa de prevención en embarazos adolescentes, la participación de estudiantes en las diferentes sesiones que se llegó a desarrollar en los meses de agosto y septiembre, de esta manera se puede demostrar la asistencia en la primera sesión fue de 15 estudiantes en total con 11 de

género femenino y 4 de género masculino; en la segunda sesión se obtuvo 16 estudiantes en total las cuales 9 fueron de género femenino y 7 de género masculino; en la tercera sesión se tuvo un descenso ya que solo participaron 10 estudiantes en total, 6 de género femenino y 4 de género masculino; en la cuarta sesión se desarrolló con 12 estudiantes en total las cuales 10 fueron de género femenino y 2 masculino; y en la quinta sesión se obtuvo participación de 18 estudiantes entre las cuales fueron 9 estudiantes de género femenino y 9 de género masculino; finalmente en la sexta sesión se obtuvo participación de 20 estudiantes en total 13 de género femenino y 7 género masculino, demostrando en este curso mayor asistencia en las sesiones a estudiantes de género femenino.

**Figura 5**

*Pre- test, rango de escala de Asertividad de Rathus (R.A.S) (versión adaptada)*

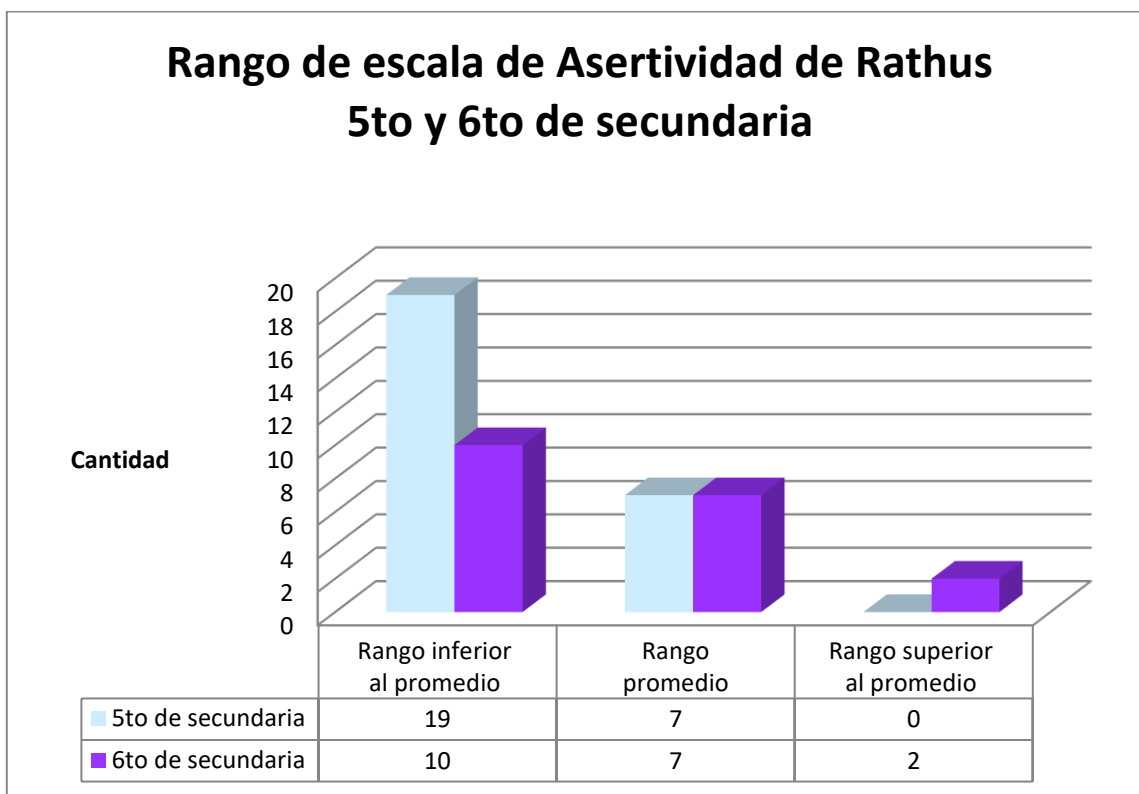


Figura 5 se muestra los datos obtenidos en la aplicación de escala de asertividad de Rathus versión adaptada, l los curso de quinto y sexto de secundaria de la Unidad Educativa Pedro Domingo Murillo I, para obtener datos cuantitativo y establecer los niveles de comunicación asertiva antes de ejecutar el programa de prevención en dicha población beneficiaria, en tanto que en la escala en su calificación se obtiene cinco tipos de rangos (muy inferior al promedio, inferior al promedio, promedio, superior al promedio, muy superior al promedio) de esta manera se observar que en el curso quinto de secundaria el “rango inferior al promedio” obtuvieron 19 estudiantes y 7 estudiantes obtuvieron “rango promedio”, demostrando en este curso existe una deficiente comunicación asertiva en todos sus entornos en los cuales se desenvuelven; con el curso 6to de secundaria 10 estudiantes obtuvieron “rango inferior al promedio” y 7 estudiantes obtuvieron “rango promedio” y solo dos estudiantes obtuvieron “rango superior al promedio”, demostrando en este que curso la comunicación de igual manera deficiente en sus entornos donde ellos se llegan a desenvolver; en este sentido se pudo establecer que el rango inferior al promedio es el que más prevalece en ambos cursos, y que se trabajó con actividades para poder fomentar en su desarrollo de habilidades de comunicación asertiva.

**Figura 6**

*Post-test rango de escala de Asertividad de Rathus (R.A.S) (versión adaptada)*

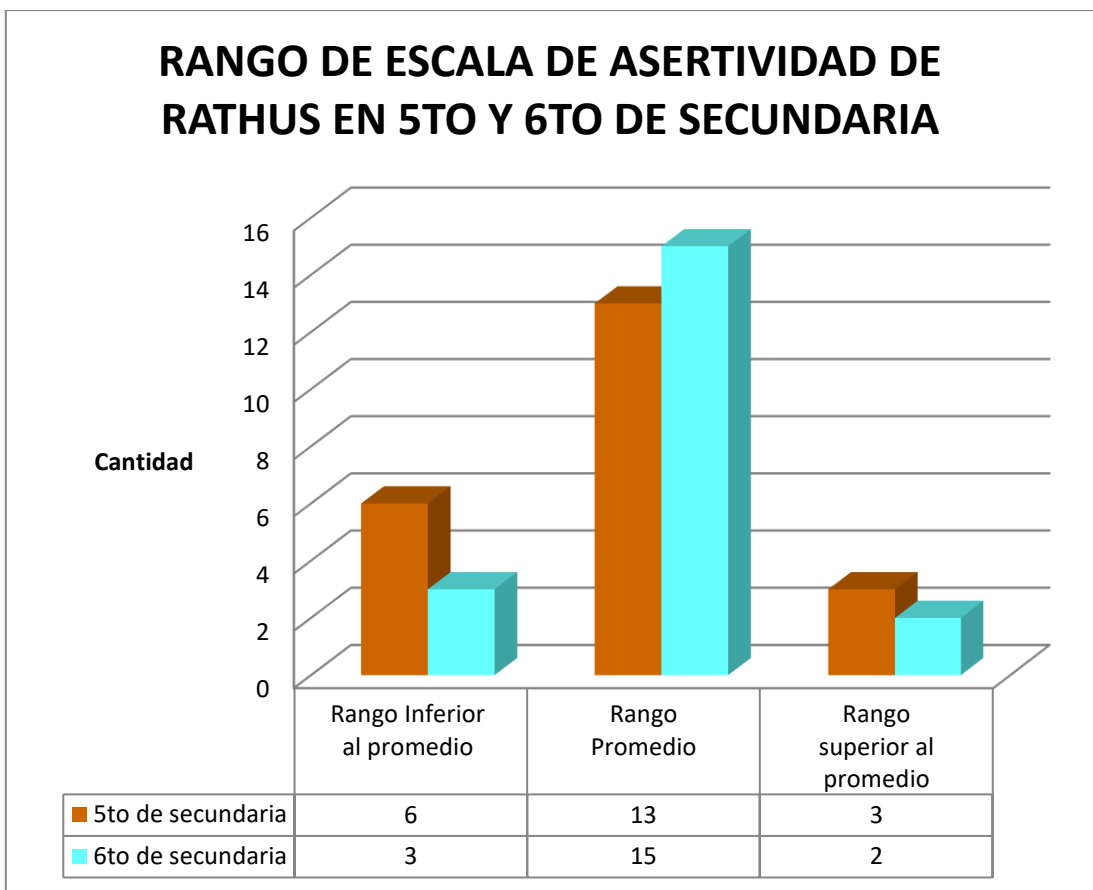


Figura 6, se muestra los datos obtenidos en la aplicación de escala de Asertividad de Rathus, a los cursos quinto y sexto de secundaria en la U.E. Pedro Domingo Murillo I, posterior a la ejecución del programa de prevención de embarazo en adolescentes, esta que fue comprendida por actividades y dotación de ley 548 haciendo énfasis en los derechos y deberes de los estudiantes y se finalizó con el pos test, para los datos cuantitativos, así se logró en el curso quinto de secundaria, 6 estudiantes con “rango inferior al promedio”, 13 estudiantes con “rango promedio” y 3 estudiantes con rango superior al promedio; siendo este un resultado satisfactorio al programa ya que los estudiantes mostraron un incremento en los rango que obtuvieron siendo que esta ocasión obtuvieron rango superior al promedio

una cantidad de estudiantes, se hace énfasis en esta ya que en la previo a la ejecución del programa en el pre test ningún estudiante de este curso demostró este rango, en tanto que en el curso sexto de secundaria 3 estudiantes obtuvieron rango “rango inferior al promedio” 15 estudiantes con “rango promedio” y dos estudiantes “rango superior al promedio” de igual manera en este curso se logró ver un incremento en la obtención de rangos superiores a los que se aplicó previo a la ejecución del programa; demostrando que en ambos cursos los estudiantes fortalecieron en sus habilidades de comunicación asertiva

**Figura 7**

*Genero de población beneficiaria sexto de secundaria U.E. Pedro Domingo Murillo I*

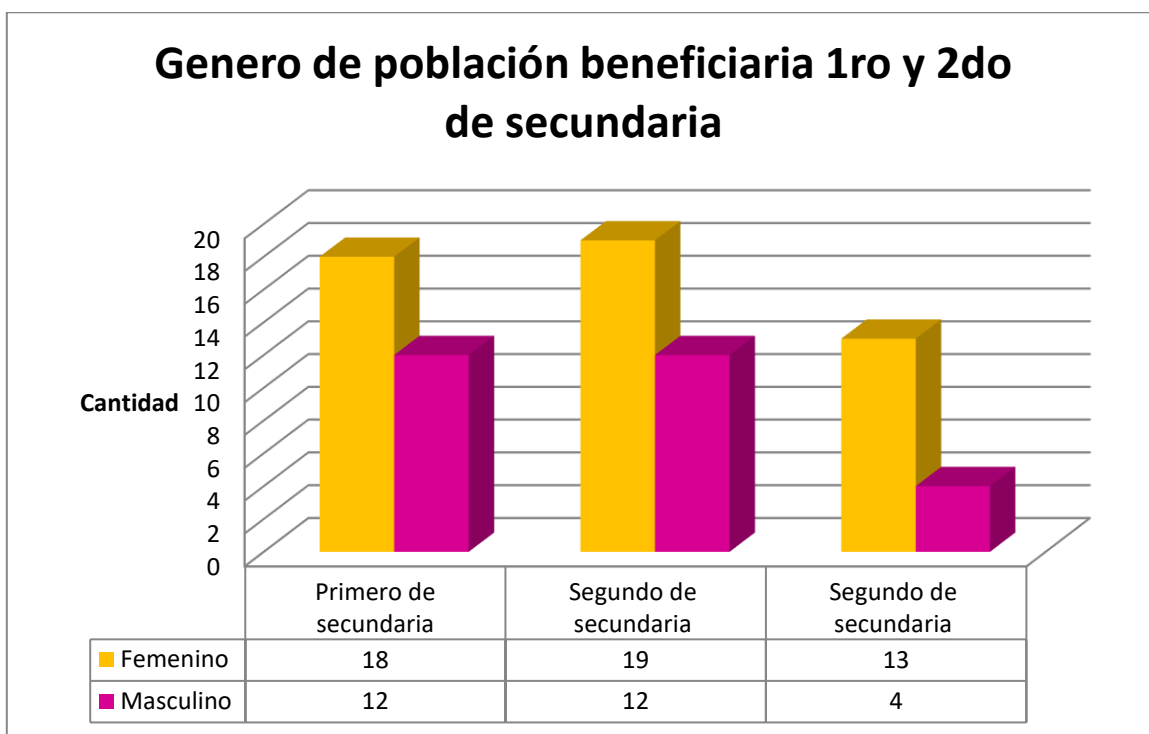


Figura 7, se muestra a la población beneficiaria a la cual se dio taller de prevención sobre comunicación asertiva, esto a solicitud de plantel docente de la U.E. Pedro Domingo Murillo I, poder replicar los contenidos en una sola sesión, sin embargo con el curso segundo de secundaria se realizó en dos sesiones por disponibilidad de horario cedido por

profesor a cargo, de curso, es así que se puede observar que en curso primero de secundaria logra la participación de 18 estudiantes de género femenino y 12 estudiantes de género masculino con un total de 30 estudiantes del curso; en el curso segundo de secundaria se logra la participación de 21 estudiantes de género femenino, y 11 estudiantes de género masculino en la primera sesión, en la segunda sesión se logra la participación de 13 estudiantes de género femenino y 4 estudiantes de género masculino, haciendo un total de 17 estudiantes en el curso, la actividad que se llevó a cabo fue con dinámicas participativas y dotación de ley 548 en derechos y deberes.

**Figura 8**

*Genero de población beneficiaria sexto de secundaria U.E. Tahuapalca*

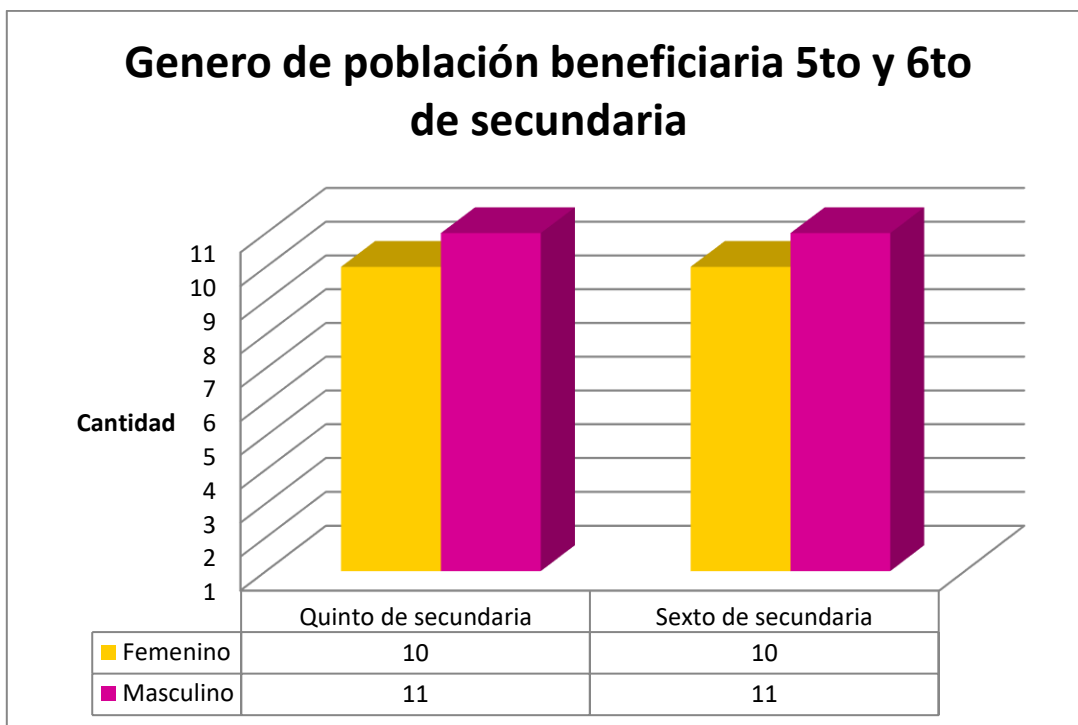


Figura 8, se muestra a la población beneficiaria a la que se dio el taller en una sola sesión en la Unidad Educativa Tahuapalca, sobre comunicación asertiva, la cual fue el primer taller en comunidad con el equipo multidisciplinario completo conformado por área

psicología, legal y área trabajo social, siendo este uno de los primeros en implementar esta modalidad de trabajo, en SLIM- DNA Palca, obteniendo participación satisfactoria de los estudiantes de ambos cursos que se ejecutó, en el curso de quinto de secundaria se logró la participación de 10 estudiantes de género femenino y 11 de género masculino haciendo un total de 21 estudiantes; de la misma manera en sexto de secundaria se logró la participación de 10 estudiantes de género femenino y 11 de género masculino haciendo un total de 21 estudiantes, en este taller se logró exponer sobre comunicación asertiva con teoría y dinámicas participativas así como la dotación de la ley 548 sobre derechos y deberes.

Resultados sobre promoción y prevención de servicios

### **Resultados del área promoción de servicios SLIM – DNA Palca**

**Tabla 1**

#### **“Proyecto institucional”- Promoción de servicios SLIM-DNA Palca**

<b>Unidad educativa</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Unidad educativa Pedro Domingo Murillo I	46	10%
Unidad educativa Santa Rosa de Lima B	63	14%
Unidad educativa San Geronimo de Uni	42	10%
Unidad educativa Tahuapalca	41	9%
Unidad educativa Joaquin Herman	36	8%
Unidad educativa Jacha Uru	34	8%
Unidad educativa Pedro Domingo Murillo II	33	8%
Unidad educativa Cohoni	30	7%
Unidad educativa Cayimbaya	28	6%
Unidad educativa Tuhuaco	23	5%
Unidad Educativa Villa Cotaña	21	5%
Unidad educativa Simon Bolivar	15	3%
Unidad educativa Challasirca	15	3%
Unidad educativa Mutuhuaya	13	3%
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>100%</b>

Tabla 1, se muestra a las comunidades a la cuales se implementó el diagnóstico social que formó parte del “Proyecto institucional para la formación de instituto técnico en

el municipio de Palca” a su vez se logró realizar promoción de los servicios SLIM-DNA Palca, realizando viajes a las distintas comunidades con el equipo multidisciplinario, en la diferentes unidades educativas que conforma el municipio, siendo la población objetivo los cursos de 5to y 6to de secundaria, se logró llegar a 14 unidades educativas que comprenden 440 estudiantes de todo el municipio.

**Tabla 2**

**Promoción de servicios en ferias**

<b>Feria</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Poblacion beneficiaria</b>	<b>Particantes</b>
Feria de Salud comunitaria	Palca	Comunarios del municipio	Equipo multidisciplinario
Feria de Salud comunitaria	Palca	Comunarios del municipio	Equipo multidisciplinario
Feria de Salud comunitaria	Challasirca	Comunarios del municipio	Equipo multidisciplinario

Tabla 2, se muestra a las comunidades donde se realizó feria de promoción y difusión de servicios SLIM-DNA, siendo la población beneficiaria todos comunario de la población donde se realizó la feria, el apoyo y colaboración para la promoción de servicios fue de todo el equipo multidisciplinario que conforma el SLIM-DNA Palca, logrando llegar no solo a estudiantes sino a población en general de todas las edades y género.

**II. COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS**

Durante el desarrollo de las actividades realizadas se trabajaron las siguientes competencias profesionales:

- Elaboración de informes psicológicos. - En esta actividad se realizó de manera frecuente en apoyo a encargada de área, en los distintos casos que se presentaron en ambas áreas SLIM y DNA con los diferentes formatos de modificación y adaptación constante, así como el análisis de cada caso en coordinación y supervisión de encargada de área.



- Ejecución de entrevistas semiestructuradas y abiertas. - Se realizó las entrevistas a las usuarias y usuarios que en primera instancia con el llenado de la ficha psicológica, con la previa información proporcionada por encargada de trabajo social o legal, para poder ejecutar de manera satisfactoria y obtener datos relevantes para posterior elaboración de informe psicológico; en los casos con población menor de edad de 6 años y casos delicados se llegó a ejecutar entrevistas abiertas.
- Ejecución de pruebas psicométricas y proyectivas. - A la vez que ejecuto las entrevistas a usuarias y usuarios y bajo coordinación con encargada de área se implementó las pruebas proyectivas y psicométricas en casos de violencia sexual, maltrato psicológico, acoso político contra la mujer, para tener mayor información en la elaboración de informes psicológicos.
- Habilidad de elaboración de instrumentos de registro. - Siendo este el primer año con el área de psicología los instrumentos de registro se elaboran desde, ficha de registro de área, ficha de seguimientos, fichas de coordinación con instituciones de abordaje terapéutico, búsqueda y recopilado de instrumentos psicométricos.
- Coordinación con área legal. - al ser un área al que se deriva los informes psicológicos para posterior elaboración de denuncias, se realizó las constantes direccionamientos y conocimiento sobre la ley 348 y 548 que se contempla dentro de SLIM-DNA para posterior coordinación con el área legal y presentar informes con los requerimientos necesarios.
- Coordinación en elaboración de talleres con equipo multidisciplinario. - par poder alcanzar a más población se realizó el primer taller incluyendo área legal y trabajo social a comunidad y se coordinó desde las temáticas a tocar, horarios, movilidad, responsables de actividades.

- Elaboración de talleres de orientación vocacional. - se realizó elaboración de talleres de orientación vocacional a solicitud de encargado de desarrollo humano, para poder implementar en las unidades educativas del municipio, quedando en propuesta de realizarse, pero sin ejecución debido a la falta de presupuesto en movilidad y tiempo.
- Resolución de conflictos en el área. - con el fin de poder tener resultados óptimos se realizó diferentes reuniones en el área de psicología para coordinar lineamiento de trabajo y poder presentar resultados óptimos.
- Manejo de grupos. - Al ejecutarse el programa de prevención, en cada sesión se fue manejando las actividades como vía de comunicación asertiva, con los adolescentes de los diferentes cursos a los cuales se aplicó.

## **CAPITULO CUATRO**

### **I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Dentro de todas las actividades que se realizó durante el trabajo dirigido, con los resultados presentados en contenidos anteriores siendo los de mayor relevancia:

En el área en DNA las tipologías que más se presentaron son las de violencia sexual en sus tipologías de violación, estupro y abuso sexual, siendo en este tres, sus perpetradores, familiares cercanos, pareja o ex pareja, a mujeres niñas, niños y adolescentes, las mismas que muchas veces dudan en seguir el proceso de denuncia por miedo a autoridades de su comunidad o miembros de la misma, así como causar vergüenza a la familia y acoso de parte de sus perpetradores que envían amenazas mediante familiares o cercanos para intimidar y desistir de la respectiva denuncia.

En el área de SLIM las denuncias que se presentaron con mayor frecuencia fueron la de violencia familiar y/o domestica hacia mujeres, de las distintas comunidades de Palca, esta tipología que implica violencia física y psicológica, hasta económica, en un 90% sus perpetradores son concubinos, esposos, parejas, familiares de su ex pareja, en reiteradas ocasiones ejercieron las distintas tipologías de violencia alegando potestad sobre ellas como un objeto adquirido y manipulable amenazando a las denunciantes a proseguir con el proceso de denuncia sin efecto alguno sobre ellos por su género también implica que las denunciantes solicitan la separación y que según ley corresponde la manutención de los hijos, para poder evadir responsabilidades de los mismos niegan paternidad, posibilidad de poder otorgar, o quedarse a cargo de los hijos alargando el proceso en beneficio de ellos, siendo de esta manera las primeras afectadas las mujeres y niños de la pareja.

Una de las principales razones por las que muchas usuarias y usuarios en las distintas tipologías desisten de las denuncia son por dos razones: el primero, el dinero a

invertir, a pesar de que los servicios en SLIM y DNA son totalmente gratuitos, las salidas a la ciudad para audiencia, o respectivas entrevistas o seguimiento en Palca incluyen una inversión de dinero con el que la población no cuenta; la segunda razón son los acuerdos mutuos entre perpetradores y padres de familia, muchas veces llegan a un acuerdo incitado por la “vergüenza en la comunidad” y deciden incitar a convivir con su perpetrador para evitar el hostigamiento en la comunidad.

A lo largo del proceso del trabajo dirigido, en el área se logró la ejecución de entrevistas a usuarias y usuarios tanto en área SLIM y DNA , elaboración de informes psicológicos en sus diferentes etapas, ejecución de pruebas psicométricas y proyectivas, estos fortaleciendo al proceso de formación profesional en atención de esta área.

En una de las primeras tareas que se llevó a cabo fue el registro de casos desde gestión 2015 se observó las distintas tipologías atendidas hasta la gestión 2022 y su estado en el cual quedaron se denoto el desistimiento en denuncias y conciliación en casos que implicaba embarazos adolescentes en las diferentes denuncias que se presentaron.

Es así que los embarazos adolescentes que se presentan en las distintas comunidades del municipio quedan registrados dentro de las tipologías de violencia sexual y Violencia familiar y/o doméstica, siendo que los índices fueron aumentando desde la gestión 2019 en el municipio y en la gestión 2022, se empezó con el primer programa de prevención de embarazos en adolescentes en una de las unidades educativas más concurridas del municipio y donde se presentó embarazos adolescentes, se logra implementar este programa y replicar en cursos inferiores de la misma, además una unidad educativa alejada.

*“Programa de Comunicación Asertiva para la prevención de embarazos en adolescentes de la Unidad Educativa Pedro Domingo Murillo I del municipio de Palca”* tuvo como principal objetivo el poder establecer la comunicación asertiva como una forma

de prevención en la Unidad Educativa y según lo expuesto logro ya que como se pudo ver en los acápites anteriores a los cursos los cuales los cuales se ejecutaron 6 sesiones en primera instancia se aplicó “escala de asertividad de Rathus, versión adaptada, León y Vargas, con el fin de tener los datos cuantitativos y se tuvo lo siguientes resultados: En el curso 5to de secundaria los rangos obtenidos fueron entre “inferior al promedio” en 19 estudiantes y “Promedio” en 6 estudiantes, demostrando en este deficiencia en la habilidades de comunicación asertiva que repercuten en sus conductas, en el estilo de comunicación entre pares, familiares o con los de su entorno cotidiano, este haciendo énfasis en la comunicación con los padres de familia al socializar sobre conductas sexuales. Posterior a la ejecución del programa se aplicó el pos test para tener resultados cuantitativos sobre el programa de prevención, el cual se obtuvo los siguientes resultados: 6 estudiantes obtuvieron rango “inferior al promedio”, 13 estudiantes obtuvieron “rango promedio” y 3 estudiantes obtuvieron “rango superior al promedio”, demostrando el incremento en la obtención de estudiantes con “rango promedio” y “rango superior al promedio” con anterioridad ningún estudiante lo obtuvo. Con esto denotando en la eficacia del programa de prevención en el curso quinto de secundaria fue satisfactoria. En tanto que el curso sexto de secundaria de igual manera se aplicó las 6 sesiones que comprendieron sobre comunicación asertiva, dotación de ley 548, conducta asertiva y respectivo pre test y pos test se obtuvo los siguientes resultados: 10 estudiantes obtuvieron “rango inferior al promedio”, 7 estudiantes obtuvieron “rango promedio” y 2 estudiantes obtuvieron “rango superior al promedio”, que de igual manera que en quinto de secundaria denota una deficiencia en las habilidades de comunicación asertiva y su aplicación en sus diferentes entornos donde se desarrollan los adolescentes haciendo énfasis con padres de familia sobre comunicación sobre temas de comportamiento sexual en adolescentes; posterior al

desarrollo de sesiones se aplicó el pos test en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: 3 estudiantes obtuvieron “rango inferior al promedio” 15 estudiantes obtuvieron “rango promedio” y 2 estudiantes obtuvieron “rango superior al promedio”, lo cual demuestra la efectividad del programa de prevención ya que se incrementó el número de estudiantes que obtuvieron “rango promedio” y disminuyeron los estudiantes con “rango inferior al promedio”, esto señalando el fortalecimiento en habilidades en comunicación asertiva que puedan aplicar no solo con padres de familia sino con amigos, amigas, pareja, profesores y todo su entorno en el que se desenvuelven los estudiantes de dicho curso, y accedan a información eficaz y oportuna sobre la educación sexual y así reducir los embarazos adolescentes en el municipio.

Posterior a las sesiones desarrolladas en quinto y sexto de secundaria en la unidad educativa, se replicó en una sola sesión a los estudiantes de cursos inferiores de primero y segundo de secundaria a solicitud de plantel docente donde se tuvo una asistencia satisfactoria y se impartió sobre comunicación asertiva y dotación de ley 548 sobre derechos y deberes, con el fin de poder llegar a más población en la unidad educativa como parte de prevención dentro del municipio en cual fueron un total de 30 estudiantes, 18 de género femenino y 12 de género masculino en primero de secundaria; en el curso segundo de secundaria se realizó en dos sesiones debido a la coordinación con profesor a cargo en ceder horario realizarse taller, y el número de estudiantes, en la primera sesión fue un total de 31 estudiantes 19 de género femenino y 12 de género masculino en la segunda sesión se logró la participación de 17 estudiantes 13 fueron de género femenino y 4 de género masculino. De la misma manera a solicitud de plantel administrativo de unidad educativa Tahuapalca se realiza primer taller con el equipo multidisciplinario (área psicología, área legal, área trabajo social) realizando el primer viaje a comunidad para poder impartir taller

a estudiantes de quinto y sexto de secundaria sobre comunicación asertiva logrando la participación de 42 estudiantes en total entre los dos cursos, 20 estudiantes de género femenino y 22 estudiantes de género masculino con temáticas sobre comunicación asertiva y dotación de ley 548.

Ya que uno de los objetivos dentro del programa fue el apoyo en las actividades que se desarrolla en SLIM-DNA se implementó la ejecución del diagnóstico para el Proyecto institucional para la formación de un instituto técnico, a la vez se instruyó a la difusión y promoción de los servicios que se ofrece en SLIM-DNA se logró llegar a 14 unidades educativas a 440 estudiantes de curso quinto y sexto de secundaria realizando viajes respectivamente con el equipo multidisciplinario, así también como parte de la promoción se realizan ferias para poder llegar a más población del municipio que se realizaron en tres ocasiones: dos ferias en Palca y un en comunidad de Challasirca.

De todos lo expuesto anteriormente se puede concluir que se logró cubrir los objetivos del programa SLIM-UMSA y los planteados por el *“programa de comunicación asertiva para la prevención embarazos en adolescentes en el municipio de Palca”* ya que se cumplió los criterios y las diferentes actividades designadas y así como las propuestas.

Para poder lograr mayor eficacia con el programa de prevención de embarazos en adolescentes se sugiere profundización de talleres de prevención sobre estilos de comunicación, relaciones toxicas, violencia intrafamiliar con el fin de reducir los índices de embarazos adolescentes en las comunidades del municipio.

## **BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA**

Atienza, M. (2001). *El sentido del derecho*. Barcelona, España. Recuperado el Mayo de 2022

Barrantes Freer, A., Jiménez Rodríguez, M., Rojas Mena, B., & Vargas García, A. (2003). Embarazo y aborto en adolescentes. *Medicina Legal de Costa Rica*, 20(1), 80-102. Recuperado el Mayo de 2022

Castro, M. D., & Eugenia, L. M. (2014). Embarazo en Adolescentes. La Paz, Bolivia: CIDES. Recuperado el mayo de 2022

Corrales Pérez, A., Quijano León, N. K., & Góngora Coronado, E. A. (2017). Empatía, Comunicación Asertiva y Seguimiento De Normas. Un Programa Para Desarrollar Habilidades Para La Vida. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 58-65. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29251161005>

Cusme Torres, N. A. (2021). Dinámica Familiar En La Adolescente Embarazada De La Comunidad De Lasso-Ecuador. *Enfermería Investiga*, 6(5), 31-36. Recuperado el Agosto de 2022

Dolores castro, M.: " Embarazos Adolescentes" (2014)

Fondo de la Población De Las Naciones Unidas. (2016). *Estudio sobre el embarazo en la adolescencia en 14 municipios de Bolivia*. UNFPA. La Paz: Presencia. Recuperado el Junio de 2022

Garcia Odio, A. A., & Gónzales Suarez, M. (2018). Factores de riesgo asociados a embarazadas adolescentes. *Rev. Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 22(3), 416-427. Recuperado el Agosto de 2022

Gobierno Autónomo Municipal de Palca (2015) Plan de Desarrollo Integral de Palca. Recuperado el 06 de 2022

Kelsen, H. (2020). *Teoría Pura del Derecho* (Tercera ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires. Recuperado el Mayo de 2022

León, P., Minassian, M., Rafael, B., & Francisco, B. (2008). Embarazo Adolescente. *Revista Pediatría Electrónica*, 5(1). Recuperado el Julio de 2022

Ley Nº 548 Código niño, niña y adolescente (2014), actualizado el 28/05/18 Recuperado de [www.siteal.liep.unesco.org](http://www.siteal.liep.unesco.org)

Menéndez Guerrero, G. E., Navas Cabrera, I., Hidalgo Rodríguez, Y., & Castellanos, J. E. (2012). El embarazo y sus complicaciones en la madre adolescente. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, III(38), 333-342. Recuperado el Mayo de 2022



Ministerio de Salud y Deportes. (30 de Septiembre de 2021). *Ministerio de Salud y Deportes*. Recuperado el 26 de junio de 2022, de Salud Promueve Encuentro Nacional De Adolescentes Y Jóvenes Para Prevenir Embarazo No Deseado: <https://www.minsalud.gob.bo/6078-salud-promueve-encuentro-nacional-de-adolescentes-y-jovenes-para-prevenir-embarazo-no-desead>.

Morocho Saquipay, A. N. (2016). *La Influencia de la Comunicación Asertiva en el Embarazo Adolescente*. Tesis Licenciatura, Universidad de Cuenca, Carrera de Trabajo Social, Cuenca. Recuperado el Junio de 2022

Muñoz Corvalán, J.: "Estrategias comunicativas ", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, mayo 2012, [www.eumed.net/rev/cccss/20](http://www.eumed.net/rev/cccss/20)

Papalia, D. E., Duskin Feldman, R., & Gabriela, M. (2012). *Desarrollo Humano* (Duodécima ed.). Mexico. Recuperado el Julio de 2022

Ochoa Bravo, C., Crespo Ochoa, C., Morales Gonzales, S., & Sabeva, V. (2017). *Las Exposiciones Tipos y Diseños*. España. Recuperado el Agosto de 2022

Pineda Pérez, S., & Aliñi Santiago, M. (2002). *Manual de Prácticas Clínicas para La Atención Integral A La Salud de La Adolescencia* (Vol. 2). Habana, Cuba: MINSAP. Recuperado el Mayo de 2022

Sociedad Española de Medicina de la adolescencia. (Mayo de 2014). IV Curso de la SEMA. Salud Integral en la Adolescencia. *adolescere*, II(2). Recuperado el Mayo de 2022

Terroni, Nancy Noemí (2009). La comunicación y la asertividad del discurso durante las interacciones grupales presenciales y por computadora. *Psico-USF*, 14(1),35-46. [fecha de Consulta 26 de junio de 2022]. ISSN: 1413-8271. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=401036073005>

Van-der Hofstadt Román, C. J. (2003). *El libro de las habilidades de la comunicación* (2 ed.). Elche, España. Recuperado el Mayo de 2022

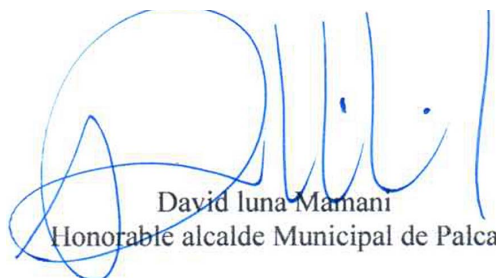


Msc. Alejandro Daniel Castellon Gorena



Lic. Milenka Arcani Quisbert  
PSICOLOGA SLIM - DNA  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PALCA

Lic. Milenka Arcani Quisbert  
Tutor profesional de la institución



David Luna Mamani  
Honorable alcalde Municipal de Palca



## ANEXOS

Primer taller con curso quinto y 6to de secundaria U.E. Pedro Domingo Murillo I P.D. M.



## Autorización de talleres en la U.E. Pedro Domingo Murillo I



La Paz 2 de Agosto 2022

Señor:

Lic. Wilder Flores

Recibido 3-8-22

Director de la Unidad Educativa Pedro Domingo Murillo I

Presente.-

### Ref.- Solicitud de Realización de Talleres de Prevención

Estimado director mediante la presente le hago llegar mis saludos cordiales deseándole en las actividades que realiza como director distrital del municipio de Palca.

Nos dirigimos a su autoridad con el propósito de hacerle llegar a su conocimiento la labor que se desempeña en "Servicios Legales Integrales Municipales SLIM" correspondiente al municipio de Palca, que tiene como propósito la prevención, atención y seguimiento de casos en contra de la violencia contra la mujer, niño, niña y adolescente.

Por lo tanto podemos en consideración el interés que tenemos en la realización de talleres de prevención "**Programa de Comunicación Asertiva para la Prevención de Embarazo Adolescente**" En el establecimiento "Unidad Educativa Pedro Domingo Murillo I" las fechas y horarios previa coordinación con el director de la Unidad Educativa. Dichos talleres serán llevados a cabo por estudiante capacitado, ya que se encuentran realizando su modalidad de trabajo dirigido para la titulación en esta temática de prevención de embarazo adolescente y que pertenece a la carrera de psicología de la Universidad Mayor de San Andrés. Con el fin de lograr un empoderamiento en la población estudiantil, que les permita reconocer y evitar los embarazos adolescentes.

Al término de los talleres se le hará entrega de un informe preliminar de los datos obtenidos en la población.

Agradeciéndole de antemano la respuesta me despido de usted.

Atentamente.

Abg. Norma V. Mamaní Mamaní  
RESPONSABLE DE SLIM Y DNA

Abg. Norma Mamaní Mamaní

Responsable de SLIM – DNA de Palca

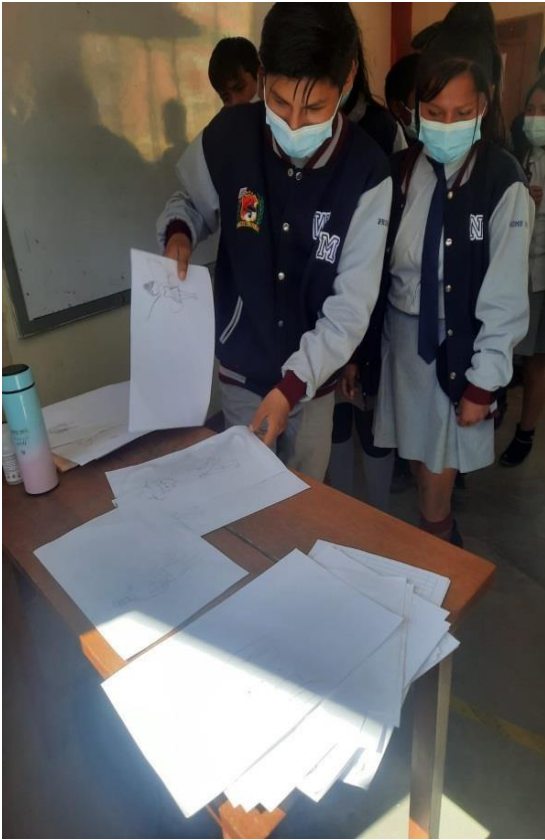


**Segundo taller y tercer taller 5to y 6to de secundaria P. D. M. I**

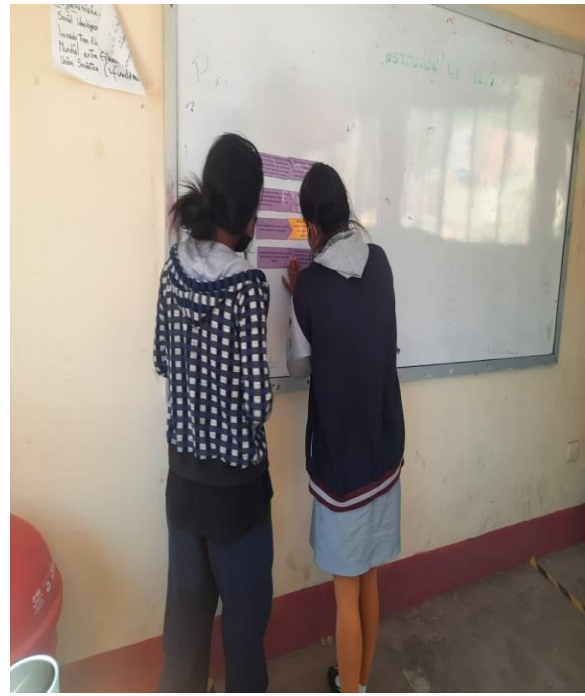




Cuarto y quinto taller con estudiantes P.D.M. I

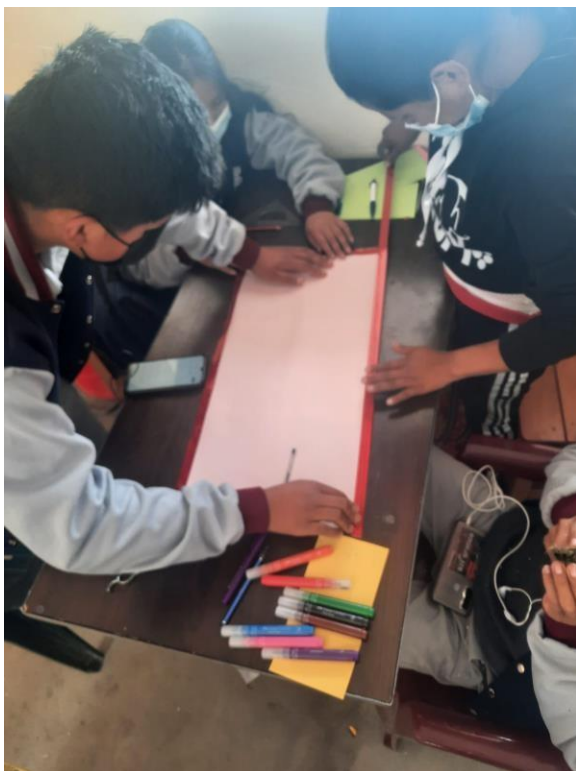








Sexto taller en U.E. Pedro Domingo Murillo con ambos cursos



Talleres con equipo multidisciplinario en U.E. Tahuapalca



Taller con curso primero y segundo de secundaria en U.E. Pedro Domingo Murillo

